ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA

SALIDAS.

Dia 2. Para TAMPICO vap, am. Saratoga cap, Bayee.

De Nueva York en en el vep. am. SARATOGA Sres. D. Ednardo Gallot, espasa y 2 mina G. Ca-hor, J. Raim. F. Holmes, S. de Alococea, A. Gayta, P. Gad-frit, José Varols A. Gallarin Gouco; Pas-nae; C. Guissoppe, Sr. Delathe Sta Delathe.

SALIERON

Para TAMPICO en el vep, americano Saratoga. Sr. D. Sabino Fernández, Gustavo Casillio y

Buques que se han despachado.

RESERVIVEL AUROL

30 sacos habichuelas chicas, \$8-62 qq. 50 s. id. chicas, \$3-57 qq. 300 blos. noclumas marganillas, 50 cts. uno. 19 saras id. reinz; 37 cts. chic., 50 s. café Puerto Rica \$63 aq. 25 s. id. id. anperior \$25-50 qq. 10 estuches turyda Gijons. \$22 qq.

10 c. id. Alicante f no. \$28 c.

10 c. membrillo, \$13 qq. 40 s. avellarge, Tarzagous; \$5 qq,

Ventas efectuadas el 2 de noviembre.

TRIUNFO.

ENTRARON.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO

ANDOAR MASCADADO. Coman a regular refino. - No hay. Diario de la Marina. DE CAMBIOS.—D. Felipe Subigua. DE FRUTOS.—D. Josquin Gama. AL DIARIG DE LA MARINA. BABARA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES. Madrid, 2 de diciembre. ANIMACION POLITICA. En estos días se encuentra muy concurrido el Salón de conferencias

NOTICIAS CONTRADICTORIAS. Continúa dominando la confusión en el campo político, siendo muy contradictorias las noticias que cir-

PRUEBAS DE CONFIANZA. Dicese que el señor Cánovas del Castillo, ha recibido pruebas, las cuales posée, de tener la confianza de la Corona.

DESEOS DEL GENERAL EN JEFE Se asegura que el General Martinez Campos ha manifestado deseos de dedicarse exclusivamente à los asuntos de la guerra, dejando el Gobierno General de Cuba.

CONSEJO DE MINISTROS. No se celebrará Conssjo de Ministros hasta el jueves, que lo presidirá, según costumbre, S. M. la l

NEGATIVA.

El saffor Marqués de Cabrifiana ha dirigido una carta á los periodicos neganos que el señor Silvela influya en la campaña que hace centra el Ayuntamiento de Madrid. LAS LIBRAS ESTERLINAS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 29.80.

EXTRANJEROS.

Nueva York 2 de diciembre.

NOTICIA DESMENTIDA. No se ha confirmado la noticia comunicada desde Viena, de que al Emperador de Rusia le hayan disparado un tiro en San Petersburgo, irozándole el sobretodo, sin resultar herido nadie, ni que se haya efec Orden de la Plasa del día 30 de noviembre o por consecuencia la detención de catorce personas.

Nucra York, 2 de diciembre.

APERTURA. FROY ha inaugurado sus sesiones el Congreso de los Estados Unidos. Ha sido nombrado presidente de la Camara de los representantes, Mr. Read, del partido republicano.

FALLECIMIENTO Ha fallecido en Leipzig (Sajonia) el célebre abogado Herr Tessendori PROYECTOS DE L VATICANO. Dicen de Roma que la Santa Sede se propone nombrar varios obispos. LA OUESTION DE ORIENTE.

Avista de Constantinopla que no ha cambiado la situación de Turquia. En el distrito de Karput los musulmanes han destruido 35 pueblos, y obligan á los armenios cristianos á

que acepten la religión mahometa-Tambiéa han quedado devastados otros muchos distritos y les kurdos continuan cometiendo toda clase de

depredaciones. TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva- Fork noviembre 30, d tas 5; de la tarde.

Gazas españolas, a \$15.70. Centenes, a \$1.85. Descuento papel comercial, 60 div., de 41 a o par ciento. Cambios sobre Londres, 50 fiv. (banque-

ros), 6 \$4.871 Idem sobre Paris, 60 div. (banqueros), A 5 Grancos 194. Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueres),

a Sat. Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciente, a 1121, ex-capón.

Centrifagas, a. 10, pol. 38. costo y flete, A 2 13:32 nominal. Idem, enp. asa, & Bi.

Regular a buen refino, en plaza, de 3 & 34. Azdear de miet, en plaza, 21 á 21. Mieles de Cuba, en boceyes, no minal. El mercado, firme.

VENDIDOS: 18,250 saces de azficar. Manteca del Oeste, en tercerolas, de \$8.65 a nominal. Harina patent Minnesota, a \$4.10.

Londres noviembre 30. Assear de remeiacha, nominal s 10141. Azdear centrifuga, pol. 96, a 1216. Idem regular refino, á 911. Consolidados, á 1061, ex-interés. Descuento, Banco de Inglaterra, 24 por 100

Cuatro por 100 español, a 641, ex interés. Parts noviembre 30. Renta 3 por 100, a 100 francos 97+ ets., ex-

Nueva-York, noviembre 30. La existencia de azúcares en Nueva-York, es hey de 77,740 toneladas centra 35,013 toneladas en igual fecha de 1894.

(Quedaprohibida la reproducción de los islegramas que anteceden, con arregio al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

COTIZACIONES

COLEGIO DE CORREDORSE.

Camabi	05.
ESPAÑA	101 4 11 pg D. 68 41
INGUATERA	20 4 20 p.S.P., o enpañol o france 4 60 div
PRANCIA	6 4 64 pg P., or español o francé
ALRMANTA	41 a 51 p. 8 P., of ospanos of france
*STADOS-UNIDOS	9 a 91 p.S P., o aspañol o frauco
DESCRIENTO MERCAN-	
AZŪOARB9 PE	ROADOS.
Blance, trenes do Darosne y Billieux, bajo á regular Idem, idem, idem, iden, bue- ne á superior Idem, idem, idem, id., forcia- Ocyade, inferior á regular, número 8 6 9 (T. H.)	Sin operaciones.

Quabrado, inferior a regular namero 12 a 14. dam.....

Hem breno, nº 15 6 16 (d. ...)
Hem superior, nº 17 - 18, id.,
Hem sureta n. 19 4 20 d. CENTRIFUGAS DE GUARAFO. Polarización.—Sacor.—Nominal. Becoyes: No bay.

AECCAS DE MIEL. Polarización. -- Nominal. -- Según envase. Menores Corredores de semana. Es copis. Habana, 9 de Diciembre de 1895 - E

NOTICIAS DE VALORES. PLATA | Abrié de 889 à 889.

NACIONAL. Cerré de 88 4 88		
TOTAL MINE OF A	Comps:	Vend*
FONDOS PUBLICOS.	Valor.	P.8
blig. Ayuntamiento 1º hipoteos bligaciones Hipoteoarias de Excuso. Ayuntamiento diletto Hipoteoarios de la Isla de Cuba-	811 4 86	
	612 4 621	
	88 4 102	
ACCIONES Sanco Español de la Isla de Cubs Sanco Agrícola	57 & 571 Nomin	anti-
Sanco del Comercio, Ferrocarri- les Unides de la Habana y Al- macenes de Regla	53) 6	54
Jompañía de Caminos de Hierre de Cárdenas y Júcaro	66 á	89

ins de Caulante de Hierre Labatese à Babanilla.

Alia de Caminos de Hierre Labatese à Babanilla.

Alia de Caminos de Hierre lagra la Grande.

Alia de Caminos de Hierre la la lagra la Grande.

Alia de Caminos de Hierre la lagra la Grande.

Alia de Ferrocarril Urbano.

de la Ferrocarril del Oeste.

Gubana de Alumbrade Gas a Hipotecarios de la Compada de Gas Hispano-Ameina Ornaelidade.

Edipotecarios Convertidos Gas Conselidade.

Edipotecarios Convertidos Gas Conselidade.

Alia de Almacones de Hadade. 32} & & 87# & 41 & Nominal. 50 4 55 e Fomento y Navego

il Sur, se de Almacenes de De de la Habana, sones Hipotecariae (legos y Villaciara, da de Almacenes de Banda de Almacenes de De Banda de Ba rii de San Cayeteuo

Wahana 2 de Diciembre de 1885.

144 6 20

14 4 20

B: 6 110

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Provincia y Plaza de la Habana.

de 1895. La revista de Comisario del entrante mes de diciembre se pasará en la Secretaria de este Gobierno Militar, por los Sres. Jefes y Oficiales que se hallan en la Plaza, en la

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y diciales en espectación de embarque para De una á dos de la tarde.-Idem en co

nisión activa del servicio excedentes, en comisión y de reemplazo. De doce á una de la tarde.—Idom de transeuntes per cualquier concepto en la A la una de la tarde.-Id. pensionistas

Los dias 2, 3, 4 y 5. De doce á tres de la tardo.—Recintas isponibles del Ejército de la Península, revia la presentación de los corresponentes pases que obren en su poder ; preditan su situación.

Con el fin de que los Justificantes de re sta puedan ser autorizados por este Go lerno, en el dia 2, y á la una de la tarde erá entregado un ejemplar al señor Secre-arlo del mismo, por los señores Jefes y ofi dales que deban pasarla el dia 3, y á la ho ra indicada para la revista los recogerá para que, en unión del segundo ejemplas resentarlos el señor Comisarlo de Guerra ne debe pasarla y estará presente para

Con igual fin y por triplicado, el Ha'ili-ado de comisión activa, reemplazo y de-nás clases, remitirá á mi autoridad, en el lla anterior al señalado para la revista, elacion de los señores Jefes y Oficiales on tales attraciones, los que, como los cansenntes, se presentarán precisamente Lo que se hace saber en la orden de

oy para general conocimiento y cum-limiento de los días y horas que á cada аво ве вепајап El General Gobernador, - Arderius .-Es copia.-El Comandante Secretario.-Mariano Marti.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA. ESTADO MAYOR. ANUNCIO.

ANUNCIO.

En virtud de B. O. telegr fica se autorica al Excelentisimo Sr. Comandante General de este Aposta dero, para la admisión de cinco maquinistas eventua les para el servicio de la Armeda; y dispuesto se proceda por concurso á cubrir dichas plazas, re publica en la Gaesta y periòdicos cficiales de esta Isla, para conocimiento de les que pueda interesarle, que se exigon ha condiciones signientes, y tendrán que sujestare à las administrativas que también se detallan Las aclicitudes, acompafiadas de los documento legalizados que justifiquen reunir las condiciones sujedas; los que se presenten al concurso se dirgirán al Excuso. Sr. Comandante General de este Apostadero, antes del día 20 de Dictemvre próximo, para e siguiente día 21 ser examinados y admitidos desde luego los que mejores derechos aleguen

CONDICIONES. 1º Los primeros maquinistas navales con nom-amilento como tales, que hayan aldo examinados m arregio al programa aprobado por R. O. de 17 Akril de 1891 2º Los primeros maquinistas navales con nom

ramiento como tales, que hayan aldo examinado en arregio al Regismento de 23 de Enero de 187 lempre que acrociten haber navegado dos años po o menos, en buques con máquina de alta y baja pre

o menos, en buques con máquina de alta y baja prenión.

3º Los segundos maquinistas navales con nombramiento como tales, que hayan sido examinados
con arregio al programa aprobado per R. O. de 17º
de Abrit de 1891, siempre que acrediten haber navogado un año, por lo menos, en buques con máquina
de alta y baja presióa:

4º Los segundos maquinistas que pertenecieron
al cuerpo de maquinistas de la Armada, que por enm
plilos de los ocho años de servicias hubieran solicitado au separación, y su facultad física demeestre
que pue ien prestar servicios y que acrediten haber
navegado tres años por lo menos en buques con má
quina de alta y baja presión.

5º Los terceros y enartos maquinistas que pertenecieron al Cuerpo de Maquinistas de la Armada que
por cumpidos de los coho años de servicios acrediten
haber navegado tres años por lo menos en buques con
máquina de alta y baja presióa, y su facultad física
demuestre que están en aptitad de prestar servicios.

6º Los terceros maquinistas evontuales, que hubieren prestado servicios en la Armada como tales y
su facultad física domuestre que están en aptitud de
prestar servicios y huyan navegado tres nãos en buques con máquina de alta y baja presión.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

1º Los individuos particulares que resulten apios admitidos para desempeñar la plaza de terceros aquinistas en el zervicio de la Matina, disfrutarán a mismos haberes que los de su clase del Cuerpo de aquinistas de la Armada en todas situaciones.
2º Los expresados haberes empezarán á deventre deade la fecha noticiando la admisión y cesará con desemblo.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL Alos Contribuyentes del Término Municipal de la Aposta De Ro De La HABANA APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANNTILLAS. ESTADO MAYOR.

Negociade 29—Clases.

Intendencia General de Hacienda de la Isla de Cuba—Eximo Sr.: Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Exomo Sr. Gobernador General con fecha 20 del mes próximo pasado y bajo el número gaso de la contribución correspondiente á este Término Muncipol, por el concepto, trimentres y año económico arriba expresados, seí como de los recibos del segundo sémestre de igual año;

for el Rey (2, D. R.) de la carta oficial nº 1540 del manchane Crat dei A postadoro de la Habana en la e da cuenta de las instancias que á su autoridad exaren los prácticos de costas D. Juan Boné Tejera 3 exy D. Juan Bonitat Daoza y Matorell en mica de sumento de susido por teuer que racionarse ordo y no poder siconder á las necesidades de sus nillas, S. M. ha tenido á bion conceder á los práccios de cestas de la lista de Cuba con el carácter de munal y mientres dure la campaña, el samento de musul y mientres dure la campaña, el samento de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco pesas al mes sobre su actual aneldo de inte y cinco consultivo; udo asi inimino la voluntad de S. M. que este a cumo se aplique al presupuesto extruordinario para gasto de la campaña consignândosse en el próxitoda vez que para el referido aumento no hay ditis consignado en e vigente presupuesto.—De O. lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos aque designal R. O. comanicada por el Sr. Minisdo Marina lo traslado á V. E. para su co colonto y demás fices. De la propia R. O. comunisada por el Sr. difustro de Utramar, lo traslado á E para su conocimiento y efectos co-spendientes. Dios gasrie á V. E. muchos años, bana Noviembre 6 de 1895.—Exomo. Sr. Comanta de General de Marina del Apostadoro de la Hanta del

Habana, 9 de Noviembre de 1895.—Es copia. O. Ventura de Manterola. 4-13 OMANDARCIA GENERAL DE MARINA DEL

APOSTADERO DE LA HABANA. Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR. Negociado 3? -- Anuncio. El Ayadante do Marina de Gibara en comunica ión d: 21 del actual, dice á esta Comandancia Ge ción de 21 del actual, dice á esta Comandancia General lo siguiente:

"Exeme. é litmo. Sr.: El Ayudante de Obras públicas encargado de las cobras de la Farola que se construye en la Punta de la Parregina, que es la de barrevento de la citada de este puerto, me facilita los siguientes datos. Altura del plano local sobre el nivol del terraco 10/10 motros, acbre el nivel medio del mar 12/18. alcance geométrico T/30 millas, cona iluminada 300? naturaleza y color de la lucaja blanca, color de la torre y casa habitación de los torreros, blarco, no se fijan la lat. y long. del emplazamiento pero se puede acceptar sin error senible còmo tales los que señafan los planos à la punta de la Peregrina. Le que tengo el bonor de participar à V. E. I. en cumplimiento de mi deber."

Lo que de orden de S. E. se publica para genera Habana 25 de Noviembre de 1895 —Pelsyo Pede-ionte. 4-27 OMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

Negociado 29-Marineria. AVISO. Ignorándose el paradero del artillero de mar de primera clare licenciado. F.ancisco Sibario Delgado, se le otta por este medio para que comparezca en esta Jefatura á hora híbil de choins y huga entrega de copia legalizada del historial de su licencia cuyo documento se hace necesario para terminar el expediente de enganche que tiene interessão.

Habana 20 de Noviembre de 1898.—El Jofe de Estado Mayor, Pelayo Pedamonte.

4 22

RETADO MAYOR.

COMANDANCIA MIGITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA El Comandante de Marina de la Provincia y Capitán del Paerto de la Habana, requiere la presen-tación en esta Oficina de lus individuos expresados à continuación, con objeto de hacerice entrega de documentos que les perteneceu. Departamento del Ferrol.

Popartamento del Terrol.

Lorenzo Pereir. José Banito Cancela, José Anpiro, Picallé Lóues, Gerardo Sixto Gurcia, Andrés
nouras Gómes, Mannel Pasandin Censillas, Antolo Galán Porto. Francisco Martinez de la Torre,
sé Vicente O jales Roj, José Várquez Reisir, Manel Martines de Inrégnito. José Julián, Martines
aldures, Leonelo Casal Pécez, Alejo Varela Centeto, Mannel Placer. José Viller, José Ventura Horte, Ramán Daniel Martinez Néñez, Cemilo Norra
artela.

Departamento de Cartagena. Mignel Joiano y Mail, Sebavián Bas y Decap I téban Gonrález Garcerán, Bartolomé Mazet y Alemany, Jaime Ferrer y Mayans, Jaime Berbons Carbonell, Juan Roca Betta

Departamento de Cádiz.

Blas de León Brito. Santiago de Cuba.

José Garcia Guillen, Habana, 6 de noviembre de 1895. ENRIQUES. DE LA QUETTY. GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO. El voci o de esta Capital D. Pedro Quintana Ló-pez cayo domicillo se ignora es servira presentarse in la Secretaria de este Gobierro Militar de 3 a 4 de la tarde en dia habil, con ofjato de enterarie de un aouncio que le interess. Habana 28 de Noviembre de 1895.—D. O. de S.E. Si Comandanto Secretario, Mariano Marti. 4 3

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

ANUNCIO.

El recluta de la Zona de Oviedo y roemplazo de 1891 con el n. 311. José Diaz Miranda, hijo de Andrés y Josefa, que el año préximo pasado resiófa en esta capital culle, de la Mazalia n. 50, se presentará na este Gobierno Militar para su ingreso en activo, on la inteligencia que de no efectuario en el plazo ce ocho díse, o partir del en que aparezca inserto este anuncio, cerá co idenado como desertor en tiempo le guerra y cartigado con la vena para estos señalada en el Código de Justicia Militar.

Habana 30 un Noviembro de 1895 — De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Martí. 4-1

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

El osbo licenciado del Ejército Francisco Pelles López, se presentará en este Gobierno Militar de 3 à 4 de la tarde su cia hábil para enterarle de un a-sunto que le interera y recibir documentos. Habana 25 de Neviembre de 1895.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Marti. 4 27 GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

El cabo licenciado del ejército Jozé Soto Rogra ou yo domicillo se ignora, se servirá presentars en fa Secretaría de este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en dia hábil con objeto de recoger un do-cumento que le interess. Hybana 26 de Neviembre de 1895.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Marti, 4-28

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El soldado que fué del Regimiento Infantería de Cuba Pedro Aguirre Aguirre, hoy licenciado, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarso en este Gobierno en día hábil de 3 á 4 de la tarde para ha-cerle entrega de un documento que le pert-nece. Habana, 23 de Novienbre de 1895.—De O. de S. E. El Comandante Secretario, Mariano Martí. 4-31

BANCO ESPAÑOL DE LA ÍSLA DE CUBA. RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES. los Contribuyentes del Término Municipal de la

Ultimo aviso de cobranza del primer trimestre de 1895 à 1896, Por contribución de finces urbanas.

La Recardación de Contribuciones hace saber:
Que venciendo en 9 de Nov. próximo el plazo para
el pago voluntario de la contribución por al concepto,
rimestro y año conómico arriba expresados, así como de los recibos somastrales y acuales de igual etjercicio, y los de otros anteriores, ó adicionales, de la
misma clase que por rectificación de cuotas ú otras
cansas, uo se hubiesen puesto al cobro hasta abora,
y modificada por la R. O. de 8 de Agosto de 1833 la
netificación á domicilio, y declarado por la misma
que solo se reduce aquella á un nuevo medio de publicidad, se abuncia al público, en les periódicos y
cedulones, que con esta fecta se remite á cada conribuyente por conducto de sua respectivos inquilinos la papeleta de aviso, á fin de que ocurra á pagar
su adende en esta Recandación, atta en la calle de
de el 18 al 20 del men de Noviembre próximo ambos
inclusive, advirtifeadoles que pasado este último día
inentrirán los morosos en el recargo del cinco por
cento sobre el total importe del recibo talonario, con
urreglo al artículo 16 de la Instrucción de 15 deMayo de 1895, que dispone el procedimento contra deudores á la Hacienda pública.

Habana 29 de Octubro de 1895.—El Gobernador,
Ricardo Gablis.—Publiquase: El Alcalde Municipal,
Antonio Quesada. I 1155 Por contribución de finces urbanas.

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Recaudación de Contribuciones. PRIMER AVISO DE COBRANZA del primero y segundo trimestres de 1895 á 1896 por contribución de Finess Rústicas.

Ministerio de Marine se dice a este de Ultramar con facha 11 del actual lo siguiente: Enomo Sr. En dicicinate, ac igual clare, que por rectificación de por la constitución de cata fecha se dice al Prajdanta dal curan otras causas, no se hubicien puesto al cobro hava achora rado el Rey (a. D. b.) de la carta cidida no 15 de del Comendante Cral: del Apostadoro de la Babanca da la fada, acat. Establacimiento, celle de Aguiar no ran. ouetas fi ofras canaras, no se habieten puesto al cooro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos les dias hábiles, desde las diez de la mañana á has 3 de la tardo, en cast Satablecimiento, colla de Aguiar admeros 81 y 83, y terminará el 2 de Euro aiguiente.

Lo que se anaucia en complivaiento de lo prevenido en el art. 14 de la fusiración de procadimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás diaposiciones vigentes.

Ra la Habana á 18 de Noviembre de 1895.—El Gobernador, Ricardo Gabia.—Publiquese: El Alcaldo Municipal, Antonio Quetada.

8 20

BANCO ESPANOL DE LA ISLA DE CUBA. REGAUDACION DE CONTRIBUCIONES. A los Contribuyentes del Término Municipal de l Habana. PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL Segundo trimestre de 1895 à 1895, por contribucio

de Fincas Urbanas. La Recaudación de Contribuciones hace saber: Que el dia 8 de Diciembre próximo emperará la obranza de la contribución correspondiente á cae Término Municipal, por el concepto, trimestre en económico arriba expresados, así como de los seutos del segundo somestros y anuales ó adicionaes, de igual clase, que por rectificación de cuotas i otras catasta, no se hubiesen puesto al cobro hasahora. a ahora La referida cobranza tendrá lugar todos los días ábilos desde las diez de la mañana á las 3 de la arde, en este Establecimienta, calle de Agular nu-acros 81 y 83, y terminará el 9 de Enero p-óximo entranto.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 14 de la Instrucción de procedimientos contra dendoras á la Hacienda Pábli-a, y demás
disposiciones vigentes.

En la Habana, 4 29 de Noviembre de 1895.— E
Gobernador, Ricardo Galbis.—Publiquese: El Altalde Municipal. Antenio Quesada.

8 30

Orden de in Plaza del dia 2 de diciembre. Grden de la Pieza dei dia 2 de diciembre.

BNR II O PARA EL DIA 3.

Jefe de dia: El T. Coronel del lar, batallón de Ligeros Voluntarios. D. Jené de la Puente.

Visita de Hospital: Regimiento de Caballería de Pleatro, lor. Capitán.

Capitanía General y Parada: ler, batallón de Ligeros Voluntarios.

Hospital Militar; ler, batallón de Ligeros Volunta-Batería de la Bona: Artillería de Ejército.

Jede la Plaza, D. Rafael Menendez.

Iunginaria en idem: El 19 de la misma D. José de Puga.

Vigilancia: Artillería, 29 cuarto.—Ingeniaros, 49

Vigilancia: Artilleria, 2º cuarto.—Ingeniaros, 4º tram.—Oslocileria da Pirarro. Sar, idem.
El Comandante Sargento Mayor. Juon Fuentas.

TRIBUNALES.

Edicto — Don Antonio Castro y Muñoz, Alférez de fragata graduado de la escala de reserva, A'undante Militar de Marina del Distrito de Bahis Honda y Juez instrucción de una sumaria.

Per el presente y término de trointa dias cito, llame y emplezo à los tripulantes D. Refael Samisateban, natural y vecino de Regla, soltero y de profesión marinero y D. Refael Roselló, natural de Cádir, vecino de Regla, vinte y de profesión marinero, y passes o D. Francisco Safrez y Fernández, natural de San Cayetano, provincia de Pinar del Rio, de 22 años de edad, de estado soltero, labrador y vecino del barriz Rozario, bijo de D. Antonio y de D' Ursula cuyes initividuos desaparacteron en el naufregio de la goleia "Joven Lola" acurrido en los cayos de Borracos à consocaencia del temporal del dis primero del sotta, a forme igualmente elto á las personas que pueden dar resen de los citades individuos.

Buhía Henda 28 de Octubre de 1895.—El Juez leatructor, Antonio Castro. 4-51

Debiendo ser rematados por esta Facalia los efectos salvados de la pérdida y naufragio de la lancha (Canterna de Sau Nicolás, "los que se encuentran en el pueblo de Cejimar, consistantos en un palo trinquete tarado en tres pesos en la demonargejo tasado en un peso cincuanto centavos, dos arrobas planchas de cobre familias en dos pesos cincuenta contavos; varios notomes, perchis, pedarsos de cabos de pita y fragmentos de matera de la lancha tarados en tres pesos; doce cuarteles de las escotilles tasados en cuatro pesos y una di tossa de escotilles tasados en cuatro pesos y una di tossa de escotilles tasados en cuatro pesos y una di tossa de escotilles tasados en velinte dontavos, se hace público por modio del presente para que las personas una daseen hacer propasiciona, se presenten en esta Firoafís sita en esta Comandanda en la inteligancia de que dichos efectos se adjudios fán por las dos terceras partes de su valor y que el remate tendrá lagar el dia diez de Diolembro próximo á las doce de la mañava.

Haberas, 15 de Noviembro de 1895.— El Pisoal, Borigas Frexas. Debiendo ser rematados por esta. Facalia los efe

SALDRAN.

5 Lafayette: Veracruz.
5 Vigilancia: Varacruz y ercalas,
6 Yonuri: Nusya-York,
6 México: Colón y escalae.
6 Aransas: Nueva-Orleans y excalas.
7 Yacatan: Nueva-Verk,
9 Seguranca: Veracruz y escalas.
10 Manuela: Puerto-kino a escalas.

9 Seguranos: Voracrus y escalas.
10 Maguel Jover: Canarias y escalas.
12 Sóneca: Veracrus, etc.
12 Saratogs: Nueva York.
14 Orizaba: New York.
15 Polynesia: Hamburgo y escalas.
16 City of Washington: Voracrus y escalas.
19 Seguranse: Nueva-York.
19 Yumari: Veracrus y escalas.
21 Vigliande: Nueva-Fork.
23 Yudatān: Veracrus y escalas.
30 Orizaba: Veracrus y escalas.

VAPORES COSTEROS,

SE ESPERAN

SAUDRAN.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 19

News York en 4 diss vap. am. "Saratoga";
can. Bayce, trp. 63, ten. 1973 pasajeros 16 carga
neneral á Hiddge v °p.

Cayo Huese en 2 dias gol. am. "Champion ep.
Peacon; trp. 6 ten. 33 carga pescado salado á
Antonio Snarez á las 2.

Vapores de travesta Sección Mercantil

VARORES TRASATIANTICOS VAPORES DE TRAVESLA. SE ESPERAN Dic. 3 Catalina: Burcelona y escalas.
4 Leonora: Livarpaol.
4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
4 Vigliandia: Nueva York.
4 Yunurf: Veracrus y oscalas.
5 México. Nueva York. León XIII: Coruña ayo Blungo: Londres y Amberos. Aransas: Nueva Orleans. 5 ayo Blanco: Loudres y Amberos.
6 Arsusas: Nueva Orleans.
6 Yucatán: Vermerus y escalas.
6 Montevideo: Santander.
7 Colón: Barcelona.
7 Santingo: Barcelona.
7 Buenos Alres: Cadizs y escalas.
7 Patricio de Satrústegui: Cádiz.
8 Cunad Condais Veracras y escalas.
8 San Agustin: Velencia.
8 San Ignacia de Loyola: Malloroa.
8 San Francisco: Cartagona
8 Seguranda: Nueva York.
9 Gallego: Liverpool y escalas.
11 Saravoga: Veracras y escalas.
12 Gracia: Liverpool y escalas.
13 Orizaba: Veracras y escalas.
14 María Herrera: P. Rico y escalas.
15 City of Washington: Nueva-York.
15 Madrileño: Liverpool y escalas.
16 Polyucaia: Hamburgo y escalas.
18 Yumari: Nesva-York.
19 Carolina: Liverpool y escalas.
18 Yumari: Nesva-York.
20 Gallas: Veracras y escalas.
21 Yucatán: Nueva-York.
22 Yucatán: Nueva-York.
23 Baldomero Iglesias: P. Rico y escalas.
24 Yucatán: Nueva York.
25 Alava: Liverpool y escalas.
26 Serra: Liverpool y escalas.
27 Seneda: Veracrus y escalas.
28 Palentino: Liverpool y escalas.
29 Prache: Nueva York.
30 Guido: Liverpool y escalas.

SOCIEDADEN COMANDITA. El vapor español capitán LARRANAGA

BERENGUER EL GRANDE le 5 000 toneladas, clasificado en el Lloyde inglés 100 A 1, suldrá de este puerto en la primera quincena del mes actual, via Caiburién, para Santa Cruz de de la Palma, Puerto de la Oretava, Santa Cruz Tenerife,

Las Palmas de Gran Canaria, Malaga y Barcelona. Admiteu parajetos, á quienes an dará el esmerado ato que tan acreditada tieno a esta Empresa. Para comodidad de los señores pastjeros, al var esterá atracado al muello de los Almacenes le Depósito. (San José) C. BLANCH Y COMP. Oficios n. 20 C 1989 14-3

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierne Fara Veracrus directe. Saidre para dicho prarto sobre el d'a 5 de Di-

LAFAYETTE, CAPTAN SERVAN. Admite carge a flote y pasajores.
Turifas muy reducidas con conceimientos directoras dese las cindedes importantes de Francia.
Los señares empleades y militares obtendrán grance vontajas en viajar por esta filma.
Stridat, Montres y Comp., Amargora número 5,
13531
10a-25
10a-25
10a-26 SE ESPERAN

1 Purísima Comepción: on Batabanó, de Gubs, Manzanillo, Santa Cruz, Jácaro, Tánaz, Trinidad y Gionfregos.

4 Antinógenes Monendez, en Batabanó, procedate de Cuba y escalas.

4 Manuela: de Santiagodo Cuba y escalas.

5 Josesáta, on Estabanó: en Santiago de Cuba Manzanillo. Santa Cruz Jácaro. Tánat Trinidad y Cienfregos.

9 Mortera: de Nuevitas, Gibura, Baracca Santiago de Cuba y escalas.

14 María Harrera: de Puerto-Riero y escalas.

19 Avilós: de Santiago de Cuba y escalas.

23 B. Iglesias: Puerto Rico y escalas.

SALDRAN.

TERR Vaperes-correce Alemanes de la Compatia HAMBURGUESA-AMERICANA. Linea de las Antillas DESDE LA HABANA.

Para ol HAVEN THAMBUEGO, con escalas evantuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre EL 15 DE DICHEMBRE de 1895 el rapor correo alemán, de porto de 2808 de coloras de constanta de consta Dic. 1 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos
Trinidad, Tunas, Jácaro, Santa Grus
Manzanillo v Cuba.

5 Purlaima Consepción: de Batabanó para
Cienfasgos, Trinidad, Ténas, Jácaro,
Santa Grus, Mansanillo y Sgc. de Cuba.

8 Autinógenes Menendos, de Batabanó para
Cuba y escalas.

10 Manuela, para Nuevitas, P. Padre, Gibara,
Sagna de Tánamo, Baracoa, Guantánamo,
y Santiga de Cuba.

ALAVA: de la Habana, los miércoles á las esis de POLYNESIA capitan Shrotter. y santinga de Cuba.

ALAVA: de la Habana, los miércoles á las seis de starde, para Sagua y Calbariéu, regresando los lusa.—Sa despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

ADELA: de la Habana, para Sagua y Calbarlón dos los miércoles à las seis de la tarde, y llegará á la puerto los sáhados.

NENO CUBANO: de Batabaná, los ACUBANO: de Batabaná, los ACUBANO: CUBANO: de Batabaná, los ACUBANO: de Batabaná, los ACUBANO: de Batabaná, los miércoles á las seis de tarde, y llegará á las companies de la companies de

or a puerto los ashados.

NUEVO CUBANO: de Batabanó, los domingos primeros de cada mes, para Kneva Gerona y Santa Fe restornando los misrcoles.

Cosme de Hernera: de la Haban paara Sagna y Cabarián, todos los sábados á las 6 de la tarde, y y logará á este puerto los misrcoles.

A BRUETA PUESTA TRESORDAD. ADVERTINGIA IMPORTANTE.

Compañía Trasatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NEW-YORK. en combinación con los vinjes a Europa, Veracrus y Centro Azaérica.

Be haran tres mensuales, saliend es vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York les lias 10, 20 y 30 de cada mes. NOTA.—Esta Compañía tiene ablerta una pólicu ficiante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarso todos los efectos que se emás pormeneres impondrán sus consignatarios M. Caivo 7 Cp., Oficios 28.

135
12-1 Es

Enquese que se han Gespachado.

Nueva York vap. am. Cits of Washington, cap. Burlar por Hidalgo y Cn. con 2826 tercios tabaco 5184 cajac sign ros 4245 kilos caza amarilla 3.282.275 tabacos 429 buitos fintas y efectos.

Puerto Rivo y escutas, vap cap. Baldomaro Iglesias, cap. 646ms n. por M. Calvo y Cp. con 35 tabacos, 182 kilos picadura, 253,400 esjas cigarres y ejectos.

Puerto Rico, Cadiz y Barcelona, vap. cap. Alfinso XIV. cap. Moret, por M. Calvo y Co. con 1 tharril 62 anaiss y 200 estaches anacas; 110.140 tabacos 4754 kilos picadura; 313.235 cajas cigarros, 100 sacos accas y fostes.

Nueva York, vap. cap. Psoumá, cap. Casquero. por M. Calvo y Cp. con 2204 tercios tabacos 30 barries id. 1161 buitos fratas 788 los cueras y efectos.

Nueva Orleana, via Cava Hassa van y Whit. LINEA DE LAS ANTILLAS. EL VAPOR CORREO Baldomero Iglesias CAPITÁN GÓMEZ. Saldrá para Nucviese, Gibara, Santiago de Cuba, once, Mayagdez y Puerto-Rico, el 30 de Noviem-re a las 4 de la tardo, para cayos puertos admite Nuava Orleans, via Cayo Hues ; vap. am Whitpasajeros. Recibe carga para Pouce, Mayagües y Paerto Rico hasta el 29 inclusivo. ney, cap Staples, por Galban y Cp. can 135,750 tal acos 138 kilos plaadura. 268 barriles feutas y SALIDA. IDA efacios Tampico vep. um. Saratoga esp. Bayco, Hidal-go y Cp. De trássito.

Buques que han abiorte registro ayor. Para Filade, fia gol. goleta am. Elisa g. mc. mdnemy op. Timmore El cap.

Montevideo, berg cap. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pita y Cp.

Barcelina, berg, cap. Cletilde, cap. Vivó, por J. Balcelle y Cp. Ponce........ Mayagiles RAYAGUST S | RETORNO SALIDA LLEGADA |
De Puerto Rice el. 16 A Mayaguez el. |
Mayaguez 10 Ponce | 17 Puerto-Pricaipo |
Puerto Principe 19 Santiago de Cuba |
Santiago de Cuba 30 Gibara 21 Nuevitas |
Nuevitas 22 Habana | Melimas corridae el dia 29 do Noviembre Tabasa tereise

1 559 185.750 Id barriles

Id barriles

Piosaura, kilos

175

Choroa Hos

171 NOTAS En su viajo do ida recibirá on Paerto Rico los dias 31 do cada mea, la carga y panderos que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el dia 23 y de Cádiz el 30.

En su viajo de regrano, entregará el correo que sale de Paerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduca procedente de las puertos del mar Caribe y en el Pocífico para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentona, ó sea desde 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santaedor y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Cp.

M. Calvo y Cp., Oficios número 23. | Ardear | mocs | 62 |
Ardear	mocs	200
Id. barriles	1	
Tebacos tersos	5,090	
Idem	bls	36
Coros toroldos	3,863165	
O jatillas cigarres	649,136	
Piendura	kilos	751
Cara amazilla	kilos	4,245
Cacao, sacos	100	
Frutas	barriles	1933

LINEA DE LA HABANA A COLOR Ma combinación con los vapores de Nusva-Fork y con la Compañía del Ferrocarril de Fanamá y vapo-cas de la costa Bur y Norte del Pasiños.

EL VAPOR CORREO isaidra el día 6 de Diciombre, a las 5 de la tande sen dirección á los puertos que é continuación se surcean, admisiendo cargo y paederce. Becibe además, carga para todos los paertos del

SALIDAS. | LLEGADAS. De la Habana el día 6 A Santiago de Cuba el La Guaira 12 Proper de la Cuba 12 Proper de la Cuba el 12 PARA CANARIAS Saldra del 15 al 20 de Diciembra la barcalespa-

Le carga so recibe el din 5 solamente. Sa capitán D. Simón Soavilla. Admite carga MOTA.—Esta Compaüla itane abloria una polise fetente, así para esta línes como para todas las de-más, bajo la onal pueden asogurates todos los efectos que se embarquen en sua vaporos. Para informes, sea consignatarios Sres. Galban Tomp. San Ignacio 36 C 1924 23 24 Aviso á los cargadores.

Heta Compañís no responde del retraso é extravir que sufran les bultes de carga, que no lleven estampades con toda claridad el destino y marcas de les mercaneles, al tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mai anvace y faite de pracinta en los mis-AMORES HURTOS TRASATLANTICOS DE HIJO DE J. JOVER V SERRA DE BAROBLONA



e 5.500 toneladas, máquina de triple espansión,

lumbrado con laz eléctrica, clasificado en el Lloyd Almirantargo inglés.

CAPITAN BIL. Saldra de la Habana en la primera quincena de Diciembre via CAIBARIEN, para

Santa Cruz de la Palma, Paerto de Grotava, Santa Cruz de Tenerite, Las Palmas de Grau Canaria y Barcelona. Admite pasajeros y carga, INCLUSO TABACO Atracará á los almacenes do San José.

J. BALCELIS Y COMP., S. en C. OUBA NUM. 43. 01981

Linea de Ward.

Hervicioregalar de vapors correct americanos en tre los puertos siguientes:

Sue los puertos siguientes:

Sue antico de la companion de la com anna de la ardo.

finidas de la Habana para Hueva-York, todos los nores y usbades, a las cuatro en punto de la tarle nome signe: | Noviemb. 28 | Noviemb. 28 | Olivemb. 28 | Olivemb. 28 | Olivemb. 20 | Olivemb. 5 | Olivemb. 5 | Olivemb. 5 | Olivemb. 6 | Olivemb. 6 | Olivemb. 7 | Olivemb. 7 | Olivemb. 6 | Olivemb. 7 | Olivemb. 8 | Olivemb. 9 | Olivemb. 9 | Olivemb. 9 | Olivemb. 9 | Olivemb. 28 | Olivemb. 20 | Olivemb. 5 | Olivemb. 6 |

Admise energa para los citados puertos y tambida irasbordos con concolmiantos directos cara an gran número de provios de KUROPA, AMERICA DEL BUR, ASIA, AFERCA y AUSTRALIA, según pormeneres que se facilitar en le cara consignaturia. NOTA.—La carga destinada á puertos on donde no coa el repro- será trachorásda en Hamburge é en al Havis, a conveniencia de la empreza.

Este vapor hasta nueva orden no admite pasajeros.

PLANT STEAM SHIP LINE á New York en 70 horas los rápidos vapores-correos americano MASCOTTE Y OLIVETE

Uno de estes vapores saidrá de este puerto todos es miéroeles y sábados, á la una de la tarde, con secala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se tomau los rones, llegando los pasajeros á Nueva-Yerk sin ismibio alguno, pasando por Jacksonville, Savanach, Charloston, Richuned, Washington, Filadelfa y Haltimore. Se venden billetes pura Mueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades le les Estades Unidos, y para Europa en cenbinación con las mejores finesa de vapores que salon do Nueva-York, Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, 50 oro americano, Los conductores habian el cas-salano. ellano. Los diss de salida de vapor no se despachan pasa-ortes después de las once de la maliana. Para más pormenores, dirigirse á sua consignata

LAWTON HERMANOS Mercaderes 22, altos.

VAPORES COSTEROS.



Empresa de Vapores Española. Correos de las Antillas

Y Trasportes Militares SOBRINOS DE HERRERA

capitán D. FERNANDO PEREDA.

Saldrá de este puerto el dia 5 de Diciembre á las de la tarde, para los de PURREG PADRE, QIBARA,

Recibe carga hasta las 4 de la tarde del dia de la CONSIGNATABION Busyiène: Stat. D. Vicente Bedrignes y Op. Puerto Padre: Sr. D. Brancleco Plá y Picabla. Gibara: Sr. D. Manuel da Bilva. Mayari: Sr. D. Juan Grau. Baracca: Stat. Monday Op. Guantánamo: Sr. D. José de los Rica. Cube: Sres. Gallego, Mara y Op. Se daspachs por sus armadores, Ban Pedro 6.

RL VAPOR

CAPITÁN D. MANUEL GINESTA Saldrá de este puerto el dis 10 de Diciembre s

OUBA,
OUBA,
PORTAU PRINCE, HAITL,
CABO HAITIANO, HAITL,
FURRTO PLATA,
FONCE,
BAYAGURE,
AGUADILLA W
FUERTO RICO. Admite carga hacta las cuatro de la tarde del dia de la salida. Las pólizas para la carga de travesta solo se admi-en hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS. Guartias: Sras. Vicente Bodrigusz y Cp.
Gibara: Sr. D. Mannol da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Cuba: Srée. Gallego, Messa y Cp.
Port-au-Prince: J. F. Travisso y Cp.
Cabe Hattane: Jimánoz y Cp.
Puerto Plata: Successes de Cosme Batile.
Pouco: Srot. Frita Lundt y Cp.
Mayagdas: Sree. Schulie y Cp.
Aguadila: Sree. Valle, Koppiach y Cp.
Puorto-Rice: Sr. D. Ludwig Duplaco.
Sa despacha nov aus armadores San Pedro u. S.

Vapor español

CAPITAN D. NEM ESIO GONZALEZ Saldra para SAGUA y CAIBARIEN todos nnes á las cinco de la tarde; llegará a Sagua le martes siguiond visje al mismo dia para Calbarió l donde llegará los miscoo es por la mañana. RETORNO.

Saidrá de Caibarida los juevos á las siete da le mañana, y tocando en Sagua el mismo día, ilagará (la Habana todos los viernes por la mañana NOTA—La carga que vaya para la Chinchilla pagará 28 centavos además del Rets del vapor Admite carga hasta las 4 de la tarde el diado la lailda.

CONSIGNATARIOS En Bagua la Grande: D. Gregorio Alenso. En Cabarión. Sres. Sobrinos de Herrers. Se despacha por sas arundoras Bobrinos de Re-zora, San Pedro n. 6.

> MERCANTILES. Spanish American Light and power Company Consolidated.

(Compañía Hispano Americana de Gas. Consolidada.) Comisión Ejecutiva. SECRETARIA.

Cil día dos de Diciembre próximo venidero, á la ocho y media de la mañana, por cer festivo el dínimoro, y en la Administración de la Empresa Monte número 1, se verificará el sorteo de catore Bones Hipotecarios de los emitidos según escritur de 11 de Octubre de 1890 que han de ser amortizado en ese dia, según los términos de dicha escritura. Se advierte que los números correspondientes los Bones presentados ya á la couversión que est realizando la Compañía, entran también en el sorte y si alguno é algunos de cllos salieren premiado obtendrá el beneficio el pascedor é tanedor actus del Bono 6 Bonos á la naeva emisión dades en cambio del Bono 6 Bonos antiguos á que correspondien suerte la amortización. Lo que por accerdo de la Comisión Ejecutiva a pone en concelmiento de los tenedores de dicha Bonos, por el tiviscen á bien concentra al acto.

(In 1936 — La Comisión Ejecutiva.—P. O.—J. D. Albertin: Cn 1936 ——I. D. Albertin: Cn 1936 ——I. SECRETARIA.

(Spanish American Light and power Company Consolidated.) Compañía Hispano Americanade de Gas Consolidada.

Comisión Ejacutiva. ORIZABA

19
VIGILANGIA

21
CITY OF WASHINGTOR.

28
Salidas do la Habana para peertos de México.

5 ENECA

28
Salidas do la Habana para peertos de México.

5 ENECA

28
Salidas do la tarde, como sigue:

5 ARATOGA

29
VIGILANGIA

10
VIGILANGIA

11
VIGILANGIA

11
VIGILANGIA

12
VIGILANGIA

13
VIGILANGIA

14
VIGILANGIA

29
VIGILANGIA

20
VIGILANGIA

20
VIGILANGIA

21
VIGILANGIA

23
SARATOGA

23
SARATOGA

23
SARATOGA

24
SARATOGA

25
SARATOGA

25
SARATOGA

26
SARATOGA

27
SARATOGA

28
SARATOGA

29
SARATOGA

20
SAIdas de Giunfaegos para New York via Saniago de Caba y Massau los miforoles de cada dos somanas como sigue:

BANTIAGO

Diciemb, 3
NIAGABA

NIAGABA

25
SARATOGA

26
SARATOGA

27
SARATOGA

28
SARATOGA

29
SARATOGA

20
SAIdas de Giunfaegos para New York via Saniaman e como sigue:

BANTIAGO

Diciemb, 3
NIAGABA

NIAGABA

NIAGABA

20
SARATOGA

21
SARATOGA

22
SARATOGA

23
SARATOGA

24
SARATOGA

25
SARATOGA

25
SARATOGA

26
SARATOGA

27
SARATOGA

28
SARATOGA

29
SARATOGA

20
SAIdas de Giunfaegos para New York via Saniama de la salidas de Giunfaegos para New York via Saniama como sigue:

BANTIAGO

Diciemb, 3
NIAGABA

NIAGABA

21
SARATOGA

22
SARATOGA

23
SARATOGA

24
SARATOGA

25
SARATOGA

25
SARATOGA

26
SARATOGA

27
SARATOGA

28
SARATOGA

29
SARATOGA

20
SAIdas de Giunfaegos para New York via Saniama como sigue:

BANTIAGO

Diciemb, 3
NIAGABA

NIAGABA

20
SARATOGA

21
SARATOGA

22
SARATOGA

23
SARATOGA

24
SARATOGA

25
SARATOGA

25
SARATOGA

26
SARATOGA

27
SARATOGA

28
SARATOGA

29
SARATOGA

20
SARATOGA

2 SECRETARIA. Correct.

Correc

Spanish American Light and Power Oc. Consolidated. Compañía Hispano-Americana de Cas Gon-zolidada.

COMISION EJECUTIVA. EGRETARÍA.

En el sorteo ce ebrado en el día de hoy para la amortización de catoreo Bonos hipotecarios de los emitidos por esta Empresa en cambimiento de le teordado con la extinguida Compaña Española de Mumbrado de Gas de la Habana, según los tórmicos de la escritura de 11 de Octubre de 1890, han des agraciados los números 417, 418, 419, 420, 6,211, 212, 6,213, 6,214, 6,215, 6,216, 6,217, 6,218, 5,219, 6,220, 6,2214, 6,2215, Habana Diciembre 2 de 1895.—El Secretario de la mición Ejecutiva, p. o. J. D. Albertini. C 1966 al-2 d3-3

Hustre Colegio de Abogados de la Habana.

DECANATO. No habiendo concurrido suficiente número de le-rados, con arregio á lo prescrito en el artículo 12 te los Estatutos, para celebrar la Junta general oz-linaria convocada para el día de ayer, se cita á les sees. Volegiales para el próximo domizgo, 8 del ca-criente, á las doce del dís, en que es celebrará la unta, cualquista que sea el número de los que con-turren.

orran. Habana 2 de diciembre de 1895 —El Devano, Dr. Ivan B. Hernández Barreiro. Cn 1998 3-3 ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO

DE LA HABANA. Secretaria.

De orden del scher Presidente y con arregio à le que prevenen les Estatuctes generales de la Asociación, en su srticulo 46, se convoca à les schores à-sociades para la Junta general preparatoria de Elecciones que tendrá lugar en les salones del Centro de esta Sociedad, à las siete y media de la noche del fomingo 8 del corriente mes.

En dicha sesión, con arregio à les incisos 1º al 4º del referido artículo, serán elegidos les señores que en las próximas elecciones han de coupar les puestos de Presidentes de mesa, de escrutinto y secretarios.

Para concurrir al acto, deberán los señores Asociados estar provistos del recibo de la cuota social del mes de noviembre próximo pasado, debiendo tener presente que solo tienen voz y voto los que lleven pasados 3 meses de inscripción. Artº 11, inciso 4º Lo que se hace público para conocimiento de los mismos. Secretaria. lamos. Habans, 2 de diciembre de 1895.—El Secretario, f. Panisgua. 13502 3d-3 3a-3

Ha llegado á conocimiento de la Administración de esta Compañía que algunos traficantes poco escrupulosos se ocupan en adquirir envases vacios con la marca Tres Abejas, de nuestra propiedad, para utilizarlos de nuevo con azucares de otras Refi-

Sin perjuicio de llevar à los tribunales à os autores de este fraude, lo avisamos à los detallistas y consumidores en general, para que no se dejen sorprender.

A los habituales compradores de los ex-celentes productos de esta Refinería, se les suplica que inutilicen el papel que lleva la marca de la Refinería, antes de vender los envases vacios. Al mismo tiempo se les advierte que

cuando abriguen alguna duda respecto á la procedencia del azúcar que han comprado, ndan á la Agencia de esta Refinería en la Habana, calle de San Ignacio número 36, donde podrán comprobar si hau sido ó no ANTIGUA ALMOMEDA PUBLICA

FUNDADA EN EL ANO DE 1889 de Genovés y Gémez. fituada en la calle de Justis, entre las de Saratill y San Pedro, al lado del café La Marina. El martes 3 de diciembre, á las doce, se rematarán en el muelle de Villalta, con intervención del señor Corresponsal del Lloid Inglé, 53 cejas fideos "L. P. Ch." Habana 29 de noviembre de 1895.—Genevés y Gónez.

13431 3-30

El martes 3 de diciembre á las 12) se rematarán por liquidación 201 trajes de casimir, curtido de talas, 20 id de holanda, tambión surtido, 15 acces alaca de coloros y 68 pantslones casimír; todo en el estado en que se halie.—Haba y noviembre 30 de 1865.—Genovés y Gómez. 13470 2-1

GIROS DE LETRAS. hidalgo y comp. 25, OBRAPIA 25.

Hacea pagos por el cable giran letras a corta y lar-ra vista y dan cartas do crédito sobre New York, Fi adelia, New Orleans, San Francisco, Londres, Pa-de, Madrid, Barcelona y demás capitales y cindades mpercantes de los Retados Unidos y Europa, así como

8. O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS FOR EL CABLE. Facilitan cartas de crédito.

Giran lotras sobro Londros, New York, New Or-case, Milán, Tarin, Roma, Venecia, Fiorencia, Ná-cles, Liaboa, Oporto, Gibraltar, Breman, Hambur-o, Paris, Havre, Nantas, Burdeon, Marsolia, Lille, tyon, México, Versorus, Sau Juan de Puerto Rico, Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Falina de Mallorca. Ibisa, Mahon y Santa Crus de Tenerife. Y EN ESTA ISLA Sobre Matansas, Cárdenas, Romedios, Senta Cia-Caibarión, Esgua la Grande, Trinidad, Ciantas-e, Saneti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciogo de vila, Mansanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto

Dillas 153 N. GELATS Y CA 108, AGUIAR, 108. esquina á Amargura HAURN PAGOS POR EL CABLE Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista letram & Corta y larga vista
sobre Nueva York, Nneva Orisans, veracevas, Méjico, San Juan de Puorte Rico, Londres, París, Burdecs, Lyon, Bayona, Hamburge, Roma, Nápeles,
Milán, Géneva, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Salni
Quintin, Dioppe, Toulousa, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina, és, saí como sobre todas las
capitales y poblaciones de
ESPANA E ISLAS CANARIAS
O 1801

BANQUEROS 2, OBISPO, 2 REQUINA A MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE y giran letras á corta y larga vista S GLEAN ROUGHS & COPIED Y 1815 & VISION SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, BAN FRANCISCO, NUEVA OELEANS, ME-JICO, SAN JUAN DE PUERTO BICO. LOM-DRES, PARIS, BUEDROS, LYON, BAYOFA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTREDAN, BRUSELAS, EOMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC. ETC., ASI COMO SO-BHE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS

ESPANA HISLAS CANARIAS ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN CO-MISION RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS Z INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIREA OTRA CLASE DE UNIDOS Y CUALQUIREA OTRA CLASE DE UNIDOS Y CUALQUIREA OTRA (LASE DE UNIDOS Y CUALQUIREA OTRA (LASE DE

HAY BILLETES

Y CON DESCUENTO

DIRECTOR.

Completamente restablecido de la hecotidianas tareas nuestro querido ami- paz sea duradera y eterna: es preciso go y Director Sr. D. Nicolás Rivero, que el dia despues de la victoria, cuanhaciéndose nuevamente cargo de la Dirección del DIABIO DE LA MARINA.

tamente alborozada y satisfecha al ver nos, cuando comenzará la otra. La paz en operaciones y en el primer carro de de nuevo en esta casa al señor Rivero, debe obtenerse por la acción militar las expediciones ferroviarias, a fin de se asocia de todo corazón á las nume rosas felicitaciones que diariamente recibe nuestro Director y amigo, con bar que á despecho de los rebeldes samotivo de su feliz restablecimiento.

mos, séanos permitido cumplir un especial encargo del señor Rivero, ha- importa, según palabras del Sr. Man ciendo pública su gratitud imborrable ra, conquistar los corazones de los iny sin límites hacia todas las personas gratos con actos de generosa confianza titucional no hay más que separatistas que por él se han interesado, á quienes envia por este medio rendido testimonio de agradecimiento y simpatía, sintien

respetables personalidades. mulames en nombre del señor Rivero, para lograr los resultados á que acaba- tínez Campos. Pero es indudable que debemos nosotros afiadir por cuenta mos de aludir? Aun queriéndolo, él mis- el partido conservador de España es propia que igual deuda de gratitud ha mo no tendría medios de realizarlo. presa de discordias intestinas, cuyas contraido la Redacción del DIARIO DE Quantas promesas hiciera, cuantos ac-LA MARINA, la cual, así como se ha tos ejecutara, no responderían al intenhecho solidaria de los agravios y ase- to. Porque aquí se sabe que los prochanzas de que ha sido objeto su Di- hombres de unión constitucional han rector, también hace suyas las legiti- aconsejado que la reforma se acepte pa mas satisfacciones que no han podido ra apoderarse de los Ayuntamientos, gamenos de producir en su ánimo las nar las elecciones del Consejo y domimuestras de afecto, consideración y res. nar la situación política. Y si el partido el Marqués de Cabriñana. Es también peto que de todas partes y de todas las conservador patrocinó la violenta ópoclases sociales ha recibido el escritor que se halla al frente de este periódico, les cubanos hicieron al proyecto de redebiendo mencionar muy especialmen. forma del señor Maura: si después de ralmente imposibilitado de conseguir te á los elementos liberales, que no haber subido al poder hizo causa cosolo extremaron su solicitud, mien mun con la unión constitucional, persitras estuvo en peligro nuestro Direc guió ó toleró que se persiguiera á re tor, sino que además acaban de nom. brarle Vicepresidente de la Diputación puestos á algunos de nuestros encarni- á las necesidades públicas en esta An-Provincial, como prueba de las simpa. zados enemigos, y no solo suspendió au- tilla, y á las exigencias de la moralidad tías que les merece, y como réplica elo. toritariamente el cumplimiento de la cuente y protesta nobilisima contra los Ley de Bases, sino que en la provisión que lievaron su enemiga hasta el punto de cargos y empleos en la administración de intentar asesinarle.

A todos damos las gracias en nombre propio nombre.

Los empeños del Patriotism

La cuestión de Cuba es la que reviste mayor importancia y más interés despierta, así en la Península como en esta Antilla. Sin Cuba, España pudie ra vivir, pero viviria mutilada, y con vilipendio. Cuba no salvaría su civilización ni su riqueza, si hubiera de separarse de su metrópoli. Los intereses morales y materiales de las unas y de nes están estrechament enlazados por los vínculos de la naturaleza, del amor, de la gratitud, de la conveniencia y de la fusticia. Por eso es por lo que España entera acude presuro sa á la defensa de Ouba, y que la inmensa mayoria de los habitantes de esta Antilla acegen con entusiasmo, á su llegada á este suelo, á los valientes defensores de los sagrados derechos de la Patria española. El éxito de la contienda, en que esta-

mos empeñados, no puede ser dudoso. Per su número, su disciplina, su bizarria, su valor individual y colective por la instrucción é intrepidez de sus jefes y oficiales, por la pericia y prestigio del caudillo, nuestro ejército estaría llamado, si necesario fuera, á realizar mayores empresas que el aniquila miento de esas huestes revolucionarias, de buen armamento, de cohesión, de plan y concierto, de cuanto se necesita para las operaciones de una campaña militar, y que no tienen más recursos que el merodeo, ni más armas que la tea, ni más terreno que el que por un momento ocupan. Nuestra victoria es segura, y no tardará mucho tiempo en traernos los beneficios de la paz.

Pero ya hemos indicado varias veces, y hoy debemos insistir en ello, que para apresurar el logro de nuestros deseos, y para obtener la pacificación del país, con la seguridad de que el sosiego público nunca, jamás volverá á alterar-Se, convendría que una previsora ac ción política coadyuvara á ese propósito, conjuntamente con la acción militar, sin que en sentido alguno pudiera disminuir las energías de ésta. Obvias son las razones en que fundamos nuestro parecer. Si evitamos la pérdida de vidas humanas, preciosas para sus familias, para la patria y para las artes benéficas de la paz: si impedimos que el vandalismo de los rebeldes continúe asolando el territorio en que ejecutan sus depredaciones; si conseguimos que nuestros ingenios de azúcar hagan tran quilamente la próxima zafra, habremos hecho un bien inmenso á la humanidad á la sagrada causa de España y á los Por otra parte, si la guerra se prolonga en gran escala a gunos meser, se aumentarán necesariamente los creci

TOLLETIN

VIRTUD Y VICIO NOVELA OBIGINAL DE

PIERRE SALES (Esta nevela, publicada por "Fl Cosmos Editorial se halla de vonta en la libreria La Moderna Poesia (S. Obispo, 135.) (CONTINÚA)

No hahían, pues, interrempido más que uno sola noche su servicio en el Oirco Moderno, Y cuando Zefirio, torturado por sus inquietudes, se distraía su hija je llamaba la atención: era preciso que su padra no dejase de ser uno de los closons más ingeniosos del mundo y por consiguiente de los mejor paga-

Pero el bueno de Zefirio, cuando fumaba á solas su pipa, dejaba desbordar su cólera contra París.... y en lo referente al accidente de Francis, Zefirio tenía ideas que no comunicaba á nadie, entonces, así como el circo de Invierno. ra. Era, pues, preciso partir en seguida rruaja. tenía la impresión de aquella horrible catastrofe, que había privado á Maina do y el circo Moderno. El conocía á to- la autoridad marítima; pero y Maina de

acadada de llevar a su hija al hotel de los Derbuckow, y estaba descontento 6 inquieto. Presentia un nuevo peligro.

Para arrojar aquellas negras ideas de su pensamiento, se puso a leer un periodico, y, naturalmente, como todos los

Tidos Derbuckow, y estaba descontento 6 inquieto. Presentia un nuevo peligro amenazaba de fin.

—¡Os juro que!...
—¡Os descontiar.
—¡Os juro que!...
—¡Os descontiar de matura de Neui viente.
—¡Os juro que!...
—¡

que hoy, por decoro propie, no queremos lespues de agotar los recursos, de la coonia hagan que ésta sea una carga pesada y ann insoportable para la Metrópoli. Por último, no podemos darnes rida que recibió en la infame agresión el lujo de una guerra como ésta cada de que fué víctima, ha reanudado sus doce ó quince años: es preciso que la formistas enmudezcan cou una morda do hagamos el recuento de los sacrifi cios que nos ha costado en hombres y La Redacción de este periódico, jus- en dinero, no tengamos que preguntarciertamente, pero en conjunción con la habilidad de la política. Debamos probemos mantener por la fuerza el impe-Y ya que de semejante asunto trata- rio de la ley y la magestad de la soberanía nacional; pero al mismo tiempo y con obras de justicia.

Paede el gobierno conservador, sobre todo con la mala sombra, con do solo no poder hacerlo personalmen- la jettatura del señor Romero Robledo, te, dado el gran número de aquellas y con la impedimenta de la unión constitucional, desenvolver una acción po-Y a estas manifestaciones, que for litica tan habil como la que se necesita, cia a las altas dotes del General Marsición que los diputados constitucionaformistas y autonomistas, dió elevados incurrió en los antiguos errores, concediendo puestos, nó al mérito, nó á los tiones económicas, y aun en las del Sr. D. Nicolas Rivero y en nuestro servicios sino al favor y a las recomendaciones, no debe extrañar que al ha-

> naos et dona ferentes. conservadores, se hubiera inaugurado aquí una política de libertad, de justi te han hecho causa común con una exígua fracción política, sobre la cual pesa instituciones. la execración pública.

ba, el país aquí responda: Timeo Da-

Ni qué esperanzas podríamos abri gar en este sentido respecto de la si tuación imperante, al notar la conduc ta de ésta para con el General Martínez Campos?

Advertimos desde luego que nada deconsideramos agraviados por su pareislidad en favor de los constitucionales, ya podido incurrir; pero cuando el Gobierno, al nombrarlo para el mando su espanto, da aliento á la insurrección. Justo es decir, ante todo, que la conducta del General en Jefe, sin ser in quienes no es posible pasar á cuchillo mos que sin prueba judicial, sin formas de la unión constitucional. de procese, sino por intimas convicciones morales, se les considera simpati zadores con la rebelión, se les deporta guerra que amenaza paralizar la vida á Centa, donde se les mantiene en re- económica del país. La acción militar clusión y confinamiento. ¡Qué más se debe continuar desp'egando todas sus quiere de un General en Jefe que siem-

pre estenté sentimientos humanita-Lo que se quiere es un secreto á voces de aquel intento. El partido conserintereses económicos de esta Antilia, que aquí se comunican diariamente los vador se ha incapacitado para desa amigos del Sr. Romero Robledo, que se rrollar la política indicada. El patrio de la Península, y que se consigna con tanto, empeño en que el señor Sa-

artistas, buscó en seguide en él la re pronte, seis y ocho lineas surgieron del do de un calabozo, y compareciación

ubiesen sido de fuego: ritima hace peequiess pare hallac à un marinero que desertó en otro tiempo, en uno de rus superiores, y que se oculta con nombre faise, trabajanda en uno de los principales establacia. de los principales establecimientos hi

picos de París." -¡Por Dios vivo!-exclamó con voz ahogada. Se le cayó la pipa de los labios y tu-

vo necesidad de apoyarse contra un árool para no caer. -Por Dios vivo! Un establecimiento | didos! No había más que cuatro ó cinco en

El circo de Verano, el circo de Fernan- y hacerlo de manera que despistase à do el personal de aquellos estableci
sido casual, sino preparada ó ayudada.

Pero una mañana en que todas estas
ideas le preocupabau todavia más que
de costumbre, se paseaba por el jardín
de las Tailerías con su pipa en la boca;
acababa de llevar á su hija al hotel de

Odo el personal de aquellos estableci
mientos y trataba de engañarse á sí
mismo, praguntándose á quien podían
aplicarse aquellas palabras: "Un marinero que desertó en otro tiempo después de una tentativa de asesinato....

¡Domo si no hubiese adivinado en se¡Conocia a tola actoridad maritima; pero y Maina ¡le
la actoridad marit

de allá y de squí. Se quiere que se ni debemos pensar, pero cuya cuantía eche la llave al perdón y al arrepenti puede llegar á ser tan considerable que miento: que se inaugure aquí una épo ca de terror, en la cual se cometan en mangas de camisa los mayores desórdenes: que los autonomistas sean lauzados, los unos á la manigua, los otros á la emigración: que los labios de los reza: que la unión constitucional entone cánticos de victoria sobre la paz de los sepulcros: que las esposas, los hijos y los padres de los insurrectos sean colocados á las cabezas de las columnas que sean las primeras víctimas de cualquiera acometida: que el General Martínez Campos dimita su alto cargo para no deshonrarse á sí propio y para no deshonrar la gloriosa bandera espa nola con actos riffenos; y que en su lugar venga un Gobernador General que repita en coro: fuera de la unión consquienes se debe exterminar.

Verdad es que no todos los de la actual situación piensan así, allá en la Península. Verdad es que aun en el mismo gabinete, el Duque de Tetuan y el señor Navarro Reverter hacen justi. causas, á veces, asumen las proporcio nes de una cuestión de moralidad ad ministrativa, como sucedía antes, cuan do el señor Bosch fué Alcalde de Ma drid, y como acontece ahora con mo tivo de les fraudes denunciados res pecto de la Corporación Municipal por indudable que se halla desgarrado por graves disidencias en el modo de apre ciar la cuestión de Ouba, estando mouna paz honrosa, duradera, eterna, que asegure el predominio de la soberanía nacional en estas regiones, y que al mismo tiempo dé satisfacción cumplida y de la justicia.

Fuerza es, por tanto, velver la vista al partido liberal, presidido por e señor Sagasta, que en algunas cuesaspiraciones personalisimas de va rios jefes, puede mostrarse también dicer ó prometer algo en beneficio de Cu- vidido; pero que después del primer paso dado por iniciativa del señor Maura, y acogido benévolamente por Pero los conservadores nada harán ni toda aquella situación, se halla en la nada prometerán sinceramente en favor necesidad imperiosa de asentar una de Cuba. El Sr. Cánovas pertenece á la política colonial sobre las bases de la escuela política de recelos, desconfian descentralización más absoluta, y hasta zas y resistencias, respecto de las colo. adoptando respecto de ella tendencias nias. Y aquí tenemos la intima persua y procedimientos radicales. Y no creesión de que si las reformas del señor mos que el señor Sagasta incurra de Maura, con enmiendas ó sin ellas, se nuevo en complacencias y componenhubieran votado en 1893 6 94, la gue das con los hombres de unión constirra no habría estallado-y de que, si tucional, para no hacerse partícipe en después de haber subido, al poder los la reprobación de que el partido conser vador por tal motivo es objeto. El señor Sagasta también haría plena justicia al cia y de moralidad, una política que no General Martínez Campos, por los ac considerase al bando constitucional tos y opiniones de 6ste, notables por como único depositario del sentimiento sus tendencias liberales. Por último, de la nacionalidad, la revolución habría el señor Sagaeta, sabiendo que los requedado confinada en las montañas de publicanos en España tienen una polí-Santiago de Caba, en donde, por falta tica celonial concreta y definida, no de elementos, se habría ya extingui querrá compeler á los habitantes de do. Los conservadores deliberadamen. Ouba á que se arrojen en brazos de partidos nacionales, enemigos de las

No por esto deberá entenderse que los partidarios de las reformas antillanas habremos de ingresar precisa y permanentemente en el partido fusio nista de la Peníneula. Bien se nos al canza que los diputados de Cuba y Puerto Rico, como tales, no'deben'asuemos al Gobernador Genera', que nos mir una actitud de constante é irreducible oposición á una de las agrupaciones políticas, á quienes la confianza de la Corona encomiende la gobernación del remos las responsabilidades en que ha. Estado. Pero mientras dure el período constituyente que se abrió en 1837. y que todavía no está terminado, la perior en esta Antilla, conocía su ca- necesidad nos obliga á proceder de a racter, sus opiniones y sus sentimien- cuerdo con aquel partido peninsular, tos, no podemos menos de censurar que al establecer conexíones entre la amargamente esa guerra sorda que los metrópoli y la colonia se inspire, con Comisión de Fomento de la biblioteca. partidarios del señor Cánovas del Cas- buena fe y rectitud de intenciones, en tillo le hacen aquí en Onba y allá en la las exigencias de la justicia y de la mo-Península, so pretexto de que su polí- ral política, y en los procedimientos de tica militar, en vez de infundir terror y gobierno más adecuados á la mutua conveniencia de las unas y las otras regiones. Y no somos por cierto los reformistas los que nos ponemos frente humana, no es realmente censurable a frente del partido conservador. Este por lenidad y blandura. A los cabeci- es quien deliberadamente se coloca llas los fusils: á los otros prisioneros, á frente al país, desatendiendo la opinión pública, continuando los abusos adsin levantar protestas de indignación, ministrativos cuya existencia él mismo los condena á presidio; y aún á los mis- ha reconocido, y haciéndose solidario

Estamos en momentos muy azarosos Conviene apresurar el término de esta energias; pero sin perjuicio de ello, es preciso, que la acción política, hábil, sagaz y previsora, coadyuve al logro tismo ilustrado y recto muestra, por

autoridad militar, por los gendarmes rista de teatros. Y lefa á media voz las apenas se habiese inquietado. Pero la oticias concernientes à la Opera, la autoridad maritima por Dios vive! Y lamedia Francesa y el O león.... De se veía ya cargado de hierros en el fon eriodico y le de vanecieron, como si después ante un tribunal de gentes cias, de rostros redondos y ojos viacos "Se nos asegara que la autoridad ma de esos ojos que leen tan bien en las conciencias, como en los rostros.... -El age sea, es preciso que sea may

> ¿V qué hacer?... ¿Desaparecer?. No seria espiado y perseguido? Se senté en un banco y pareció en golfarse en la lectura del periódico. -Es preciso adoptar una actitud tranquila ... ¡Acaso me espían! ¡Ban-

Y trataba de razonar: si permanecí en Paris, estaba perdido, le detendrían París: el Hipódromo, cerrado en aquel con seguridad, cuando menos lo pansa-

dos gastos que estamos baciendo, y en mayor ó menor disfraz en los periódicos gasta se encargue de formar un go- vincial en el presente bienío, resulb'erno de notables, confiriendo la cartera de Ultramar al Sr. Maura, cuyo nembre, por sí solo, valdrá tanto como una legión, para lograr una paz ionrosa, justa, duradera y permanente.

Diputación Provincial

En la tarde de ayer, bajo la Presi dencia del Sr. Gobernador Regional y de ceta provincia, y con asistencia de CESANTIA Y NOMBRAMIENTO los Sres. Valle, Rabell, Saladrigas, Ri veró, Govín, Toñarely, Castro y Allo, Domínguez, Otero, Triay, Fernández de Castro (D. Manuel), Rodríguez (D. cía D. José Miró y Ginés, y nombrando Auselmo), Puente y Fernández y Romero Rubio, celebró su sesión inaugural del bienio de 1895 96, la Diputación Provincial de la Habana.

Juraron los cargos para que han sido nombrados por el Exemo. Sr. Go bernador General los Sres. Triay, Rodríguez, Govin, Castro y Allo, Saladri Meza, manifestando que aceptaba el delito de rebelión, y que dice así: cargo, y de los Sres. Díaz Blanco y Vesa y Fillart. Este ultimo Sr. Diputado llegó más tarde.

Ocuparon la Presidencias y Secretarías de edad, los Sres Saladrigas, Tofiarely y Domínguez, respectivamente, para la votación de la terna que habrá Presidencia la componen los Sres.

D. Manuel Valle y Fernández, D. Prudencio Rabell y Pubill, y D. Cosme Blanco Herrera.

Fueron electos: Vicepresidente, nuesro Director el Sr. D. Nicolas Riveroy Muñiz; y Secretarios, los Sres. D. Joré E. Triay y D. Miguel F. Viondi.

Todos éstos lo fueron por diez votos ontra cuatro papeletas en blanco. De nuevo ocupó la Presidencia el senor Gobernador Civil, leyéndose y sien-do aprobadas por unanimidad el acta de al de instrucción del distrito del Cerro que a sesión anterior y la Memoria de los

trabajos realizados por la Diputación n el anterior semestre. La Diputación acordó el número de y los días en que han de efectuarse éstas; con lo cual se dió por terminada la sesión inaugural, abandonando el salón el Sr. Mañoz Sepúlveda, acompafiado hasta la escalera del palacio de la Diputación por todos los Diputados.

Volvió á rennirse la Corporación bajo la presidencia del Sr. Rivero, proce diéndose á la elección de las diversas comisiones de la misma, las cuales que dan constituidas en la siguiente forma:

COMISIONES: De Hacienda y Personal.

Sres. D. Francisco González Alvarez, Miguel F. Viondi. José E. Triay. Fernando del Castro y Allo.

Antonio Diaz Blanco.

De Gobernación y Fomento. Sres. D. Cosme Blanco Herrera. Miguel F. Viondi. Juan José Domínguez.

.. .. Aurelio Rodriguez. Antonio Vera Fillart. De Servicios Generales.

Sres. D. Antonio Govin. Nicolás Rivero. Juan P. Toñarely. José de la Puente. Adriano de la Maza.

De Beneficencia y Sanidad. Sr. D. Manuel Fernández de Castro Juan J. Dominguez. Francisco González Alvarez.

.. .. Manuel Romero Rubio. Anselmo Rodriguez. JUNTAS PROVINCIALES Y COMISIONES

ESPECIALES. Junta de Obras de Puerto. Sr. D. Cosme Blanco Herrera. Francisco González Alvarez.

Junta de Represión de la Vagancia. Sr. D. Juan P. Tonarely. Fernando de Castro y Allo.

Sr. D. Manuel Romero Rubio. Miguel F. Viendi. Nico'ás Rivero.

Sr. D. Juan J. Dominguez. José de la Paente. Junta Provincial de Sanidad.

Junta Provincial de amillaramiento.

Sr. D. Manuel Fernández de Castro. Junta Consultiva de Teatros. Sr. D. José E. Trisy.

.. .. Antonio Diaz Blanco. Junta Provincial de Inmigrantes. Sr. D. Juan José Domínguez. Iomisión especial para dictaminar acer ca de la mejor administración econó. biera realizado los hechos que se le imputa

mica y facultativa del Instituto de Segunda Enseñanza de esta provincia. Sr. D. Nicolás Rivere.

.. .. Fernando de Castro. Antenio Govia. Dióse lectura seguidamente á una

comunicación del Gobierno General de esta Isla, para que la Diputacion pro longa los nombres de los cinco señores que deben componer la Comisión Pro lesuistaba a tedas las autoridades ci viles ó maritimas que hubieran tenido a estúpida idea de vigilarle. Pero cuando llegó ante la casa que ribitaba, experimentó una nueva sacu-

Montenervio estaba á la puerta con un cigarro en la boca, como siempre. I sangrientas reprensiones, por su estú-Z firio trató de retroceder; pero el ca- pida manía de jurar. ballero se acercó vivamente a él y sin decir una palabra, le cogió por el bra- era no inocente y creía que si hubierai zo y le arrastró con paso precipitado sido el verdadero Zephirin no os hubié sin dejarle descansar hasta que hubie ron llegado á la calle de Saint Honoré. Entonces le dijo con autoritario tono. como cuando era matinero de su yatch:

-¡Sois un imbécil, Zephirin! - Voi ... paro... no comprendo. murmuró el clown con voz insegura. -¡Callace!

Con nervioso gesto, Montenervio Ilanó a su cochero, que esperaba cerca de la iglesia de la Asunción, y bruscamente ordenó a Zeficio que subiera al ca--Pero....caballero.... - balbuciaba el desgraciado.

Callaos! ... Os salvo! ... Quando el coche se hubo lanzado al galope, Montenervio, afectando la mayor tranquilidad, le dije: marinerol -Sois un tonto, amigo mío, por ha Z firio confesó humildemente: -¡Acaso puedo negároslo? -¡Sí, si! Hasta esta mañana os ha-

tando elegidos, por diez votos, los seño-

D. Juan P. Toñarely, .. Jose E. Triay, .. Carlos Saladrigas, .. Antonio Govin; y por ocho votos

D. Fernando de Castro y Allo. Oon ésto se dió por terminado el acto.

plerno para proclamar la indepe

nalquiera de ella. Tercero considerando: que los hechos de-

n el anterior fundamento toda vez que el

bjeto y fin del alzamiento que tuvo lugar il dia 24 de febrero es el de obtener la in-

Cuarto considerando: que según el ar-cionlo 238 del mismo Código, los que induz an y determinen á los rebeldes promovien-

lo ó sosteniendo la rebelión y los caudillo

rincipales de ésta deben ser castigad

on la pena de cadena perpetua á muerte

Quinto considerando: que los hechos de-larados, probados en los resultandos se-

gundo al quinto, demuestran de una ma-nera cúmplida y acabada que don Julio Sanguily y Garit fué autor por participa-ción directa del delito definido en el tercero

onsiderando y ha incurrido en la pens

fué uno de los promovedores de la rebeli sino que además era uno de los jefes ó c

dillos principales, según se ha justifica plenamente á juicio de la Sala, no solo j

os datos que obran en la causa y por

rusbas practicadas en el juiclo oral, sino

ambién por el examen v cotejo de los

amentos relacionados en los resultad

ercero y sexto con la letra indubitada de

processio, eximen que ha practicado sumplimiento del deber que le impene

el articulo 726 de la Ley de Enjuiciamie:

friminal, y además por el contexto de

antes de estallar el alzamiento y el del de

umento ocupado á Azeny, pues nombra

romovedores incurren en la pena que mar

pues basta la hayan promovido, y por

ustificado como está que D. Julio Sans

era uuo de los caudillos principales, resn

le que la conclusión alternativa propu-

por la defeusa del procesado, debió pr

o Criminal, es lo cierto que no compe

procesado á pesar de, que se hallaba pre desde tres días antes del en que se publi el Bando de la Capitanía General, la conc

sión de esa gracia, es completamente aje a la existencia del delito de rebelión y

irá ser objeto de un expediente particula

por le que mientras no sea aplicado exist

in delito castigado en el Código y no con

urren circunstancias posteriores legale

ue impidan penarios, según ha declarado e

eñor Piscal ni de la defensa se han alegad

Noveno considerando: que no existen mé

ritos para hacer efectiva responsphilidad civil y que las costas se entienden impues-

tas per la Ley á los responsables de todo

adena perpetua con las accesorias de in

ue sea indultado, de la pena principal

cidente de embargo de bienes declaramos

asolvente á don Julio Sanguily á los efec

namos: José Pulido, Francisco Pampillón

Vicente Pardo Bonanza, Adolfo Astudillo di

da por el Iltmo. Sr. Presidente de esta

Audiencia don José Palido y Arroyo, Po

nente en es a causa en Audiencia Pública d

este dia de que certifico-El Secretario, P

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR CORREO)

De Santa Clara.

LOS ENCUENTROS DE LUQUE. -

PENA BUANCA.-YABUNAL.-

DELICIAS. - LA ALAMEDA. -

FORMADE ATAQUE.—LOS DIS

TINGUIDOS.-NOMBRES DE LOS

Procedente de Piacetas y llamado

por el General en Jufe, llegó ayer a es

ta ciudad el Sr. General Luque, de cu

yos brillantes hechos de armas en com

dinación con el general Oliver, tienen

DE LA MARINA por la relación que de

ellos envié, conforme al parte telegra.

fiso a telantado por aquel desde Piace.

Con el fin de satisfacer la natural cu-

riosidad del público, que gusta de en-

terarse en sus menores detalles de esas

occiones en que nuestro valiente solda-

momentos, los necesarios para dar

muestra de su empuje y bravura, lle-

gando hasta las mismas filas contrarias

y produciendo en ellas el desconcierto y

la dispersión y obligando al enemigo a

dejar sobre el campo las bajas que pro

tujera antes el Mauser y en aquel ins

-Todas mis dudas desaparecieron

en lo demás. Y en una circunstancia

cha habilidad un gran servicio Aun-

que en las mismas circunstancias ha

béis sido un tonto: yo es hubiera recom

pensado con gran esplendidez.

ouces me acordé de que si para la

do tiene la suerte de que el enemigo le

MUERTOS Y HERIDOS.

RAMONES. - SABINAL. - LAS

Diciembre 2 de 1895.

D., Manuel Ramón Hernández.

NOTICIAS

Vistos los artículos del Código Penal an-

rcunstancias modificativas ni tampe

lio de 1873.

adena perpétua.

ribunal Supremo en sentencia de 16 de

nerse como artículo de previo pronu

lad marcada en el 4º, porque no so

ependencia de esta Isla.

Por el Gobierno General, á propues ta del Gobernador Regional, ha sido

declarado cesante el inspector de poli en su lugar al Sr. D. Ramón Giráldez.

LA CAUSA DE SANGUILY LA SENTENCÍA.

Ayer á las cuatro y veinte minutos de la tarde, constituida la Sección Tercera de la Sala de lo Oriminal de esta gas, Rivero, Romero Rubio y Puente y Audiencia, fue feida por of reducia dic-Fernández. El Sr. Osatro y Allo dis- tada por dicha Sala en la causa insulpó la ausencia de D. Adriano de la truida contra D. Julio Sadguily por el

En la Ciudad de la Habana à 2 de diciemre de 1895, visto en juicio oral y público an te la Sección 3ª de la Sala de lo Criminal la ausa que procedente del juzgado de insrucción del Cerro se sigue entre partes, de a una el Ministerio Fiscal y de la otra el Procurador D. Lnis Pluterco Valdés con la ección del letrado D. Mignel Francisc iondi, en nombre y representación de don ulio Sanguily y Garit, natural y vecino de de elevarse al Gobierno General para esta capital, ciudadaro americano, de 44 la Presidencia de la Corporación, y años de edad, casado, hijo de D. Julio y de la elección de la Vicepresidencia y doña María, del comercio, con instrucción, y sin antecedentes penales, preso y proce-las dos Secretarías. La terna de la sado por rebelión, en cuya causa y sustanciación se han observado los trámites lega-

> Siendo Ponente el Iltmo. Sr. Presiden de este Tribunal D. José Pulido. Primero: Resultando: que en causa se-guida por la jurisdicción de guerra por el delito de rebelión contra D. Eladio Larra-ñaga, D. Julio Sanguily, D. José Maria A-guirre y otros, se mandó deducir testimonio de todo lo relativo á los citados Sanguily y Aguirre para remitirlo á la jurisdicción or dinaria, en atención á que con arreglo al protocolo de 12 de enero de 1877 era la ompetente para juzgarlos por ser ciudada-

ocedió á la formación del sumario. Sogundo: Resultando probado que D. Ju-lio Sanguily y Garit, afiliado al partido separatista, en el que disfrutaba de influencia y prestigio por los servicios que prestó á la causa rebelde en la insurrección que termisesiones del presente período semestral nó en 1878, venía sosteniendo relaciones con adividuos residentes en esta Isla y en e extranjero, con el fin de organizar un alzamiento para obtener la independencia y fué no de los promovedores y jefes de ese al-

> Tercero: Resultando probado: Que D. Annio López Coloma, vecino de la jurisdic ón de Matanzas, vinoá esta capital el dia I de febrero para recibir órdenes é ins acciones de D. Julio Sanguily y acorda i se daba ó nó el grito de independencia ue en efecto convinisron en que se verifi ara el alzamiento el día 24, como se reali zó, levantándose en armas varias partidad en abierta hostilidad contra el gobierno, con bjeto de proclamar la independencia esta Isla, figurando en una de esas parti las López Coloma que fué capturado por uerzas del Ejército, ocnpándosele unas ar-nas y varios documentos, entre cllos una arta escrita por D. Julie Sanguily, fechada en 9 de febrero, dirigida à un señor Betan-court que también se hallaba comprometido en el alzamiento, y en cuya carta después le lamentarse Sanguily de su falta de re ursos, al extremo de que no podía irse a ampo y sacar un machete y un revolve que tenía empeñados, encarga á Betancour se apresure á conseguirle los dos mil qui ientos pesos ofrecidos, agrega no tenía ca paza para ocuparae de nada de lo que inte esaha, y termina diciendo que en visperas le ponerse al frente de una obra de reden ión no tenía qué dar al cocinero para la

las de inhabilitación perpetua absoluta y sujeción á la vigilancia de la Δutoridad por Cuarto Resulatndo, probado: que la fecha de la carta de que acaba de hacerse mé rito tenía Sanguily empeñados eu la casa titulada La Equitativa, un machete y un revolver que se vendieron posteriorm previa orden del mismo Sanguily, cuando ya

Quinto Resultando, probado: que don Ju-lo Sanguily fué detenido en la casa que hacos de esta causa. Así por esta nuestra sen tencia lo pronunciamos, mandamos y fir bitaba en esta capital en las primeras ho-ras de la mañana del 24 de febrero é sea el nismo día en que se verifico el alza-Gusmán y Rajael Maylagán. Leida y publicada fué la anterior senten

Sexto Resultando, probado: que al desem barcar en este puerto, procedente del de Tampa, don José Inocencio Azcuy, fué deenido por un inspector de vigilancia quier e ccupó un documento que tenía oculto er nudo de la corbata que al verse descu derto el expresado Azeuy arrebató de las manos al inspector una parte de dicho doc mento y se lo introdujo en la boca con el fin de inutilizarlo lograndose a la fuerza hacer-le arrojar los pedazos y que el mencionado documento aparece escrito y firmado por don Julio Sauguily y contiene un nombra miento de coronel de las filas insurrectas con facultades para organizar fuerzas y conferir á su vez nombramientos.

Séptimo Resultando: que confirmado e auto de terminación del sumario se celebr la vista previa y de conformidad con l pedido en la misma por el Ministerio Fisca se dictó auto de sobreseimiento provisio nal con la mitad de las costas de oficio res to de don José María Aguirre, y se abrió e juicio oral en cuanto á don Julio Sanguily. Octavo Resultando: que entregados lo autos al Ministerio Fiscal formuló conclu siones provisionales calificando los hecho de delito de rebelión previsto en el articul 237, número 1º, y castigado en el 238 de Código Penal, y solicitó se impusiera á do Julio Sanguily y Garit, como autor de di-

cho delito la pena de cadena perpetua con las accesorias del artículo 33 del Código y la mitad de las costas. ya breve noticia les lectores del DIARIO Noveno Resultando; que la defensa del procesado formuló á su vez conclusione rovisionales solicitando la absolución po o aparecer de la causa indicio ó fandamen o legal para suponer que su defendido hu pan y propuso además como conclusión a

ternativa la de indulto por estimarle con rendido en el Bando que se publicó el dia 7 de febrero. Décimo Resultando, que admitido las pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal la defensa del procesado, se señaló dia para la celebración del juicio oral, en cuyo eto sostuvieron como definitivas las con

dusiones provisionales. Primero considerando; que con arreglo; articulo 8º del Código Civil y 41 de la Ley de Extranjoría las leyes penales odos los que habitan en territorio españ sabs: 'he abi un mozo que se parece cierto Z-phirin...." cnando lanzasteis

ua por Dios viva! que bastaba por s solo para darme la certidumbre de que Arnis Vos. Z ficio inclinaba la cabeza v se diri gia interiormente violentas injurias y lo que se refiere al diuero, pero muy fie

-So'o que-replico Montenervio-vo especial me habiais prestado con murais ocultado de mí.... Vamos á verpor qué me habéis engañado de esa

mavera? ¡Por qué os habéis gastado Mny tembloroso y con la vista fija er aquellos billetes de á mil francos y no la alfombra del coche, murmuró Zefi querials darme cuenta de ellos? -; Ah, si ... en lo que se refiere á la Zefirio hizo un gesto que parecía sigequeña. ¡Y qué ha sido de ella? Pernificar asentimiento. donad que os haga esta pregunta, pero Montenervio se encogió de hombros era tan harmosa aquella chiquilla... -Conociais bien, sin embargo, mi ge-Montenervio se extremeció, y llevannerosidad. En fin, no hablemos más de do las manos á los ojos, dijo con el ma eso. Examinemos tan solo las conse

caencias de vuestra conducta. Después yor enternecimiento: -Gracias, Zephicin, por esa prueb de vuestres malas inteligencias con la marina francesa, no debiais haber yuelde interés; por desgracia, á pesar de to a poner los pies en Francia, Zaphiles cuidades de mistres Brompton, la pobre pequeña no pudo resistir el clima —¡Qué quereis, capitán! —¡Ah! ¿no negais que sois mi antiguo de Londres.

Zefirio respiró: su contrato con la si niestra mistres Brompton había permanecido coulto: confesó á Montenervio, imaginar que va en el coche de un mi-sin duda, que la niña había muerto. Ilonario! Dentro de cinco minutos ha zó a desconfiar. sin duda, que la niña había muerto.

fin, repito, prosuré conferenciar con Sanguily y Garit, pues su cualidad de ciu-ladano americano solo le otorga los deregeneral Luque poco después de su egada, y así que lo hubo hecho con el hos que concede el protocolo de 12 de e-General en Jefa, ma recibió amablemen nero de 1877, derechos que le han sido ree, dándome detalles de las operacione levadas á cabo en la última decena de Segundo considerando: que conforme al artículo 237 número 1º del Código Penal noviembre, detalles que he ampliado todo lo que me ha sido posible con lo on reos de rebelión los que se alzan públi-

que me han contado algunos oficiales amente y en abierta hostilidad contra el que concurrieron á aquellas de las islas de Caba y Puerto Rico y de Prescindo, por haber sido ya reseñalos, de los pequeños tiroteos sostenido desde el 18 hasta el 24, limitando esta plarados probados en el 3º Resultando constituyen el delito consumado definido ampliación á los encuentros que har

tenido alguna importancia. El dia 25, á las sieto de la mañana, ; después de hacerlo la columna del ge neral Oliver, emprendió la marcha desde Arroyo Bianco locolumna del general Luque. Dos horas después, a las ausve, al llegar à Peña Blanca, faé re cibida la vanguardia por el enemigo con un nutrido tiroteo, al que contestó nuestra columna con descargas al manlo del comandanes de Infantería de Marina Sr. Ortega y del propio general Luque, que en seguida comenzó á dic

La artillería ltizo un disparo certero dirigido por el primer teniente seño

Sebastián (don Oarlos.) S. E. ordenó un avance á través de la manigua, á la que llegaban los pro yectiles de rifle. A la salida, en Yabu nal, volvió à tenerse nutrido faego co el enemigo que continuaba retrocedien do, siendo perseguido por Los Romone hasta Sabinal, donde se generalizó el tiroteo, haciendo la artillería tres dis paros y numerosas descargas las fuer zas de infantería de Soria, Alava Vizeaya, distinguiéndose el comandau te O tega y la sección de Socia, qu manda el segundo teniente don Anto nio Fernández Navarrete, cuyo caballo recibió dos balazos.

iento de esa importancia solo pueden con erírlos los caudillos ó jafes principales de El general Luque, al frente de su Quartel General, cargó con la sección Sexto considerando: que el hecho de que D. Julio Sanguily fuera detenido en la made Soria y las de Montesa y Pavia mandadas, ésta por los tenientes Se iana del mismo día en que tuvo lugar e bastián (don José) y Piñol y Montesa alzamiento, no basta para estimarse sola-mente responsable de delito frustrado 6 tepor el segundo teniente don Juan Oroz ntativa de rebelión, porque de la letra y espíritu del artículo 338 se deduce que los o. Al teniente Piñol le mataron e

saballo de un balazo. El comandante Ortega presentó a ca, aunque no se hallen al frente de las partidas rebeldes ni sostengan la rebelión, general Luque su corneta de órdenes, José Manzanares, elogiando su distinguido comportamiento, así como el de alférez de Infanteria de Marina D. Ma-

siempre comprendido en dicho artículo. Séptimo considerando: que prescindiend nuel Neire. El primer teniente de Alava, don Lorenzo Ibáñez, jefe del sostén de la artillería, resultó herido grave por ar ma de fuego, entrándole el proyecti miento, en cuyo mero caso pedía reprodu-cirse en el juicio oral, conforme á los ar-ticulos 666 y 678 de la Ley de Enjuiciamienpor el pecho y saliéfole por la espalda Faé curado por el doctor Rovira, médi co de Montesa, quien también curó al esta Sala la aplicación de ese indulto y que en la hipótesis de que pudiera merecer e soldado del regimiento de Soria, Francisco Martos Ruiz de una contusión en la parte media é interna del musio de

El médico del Cuartel General, D Sánchez, curó al artillero Agustín Murillo Latorre, asistente del señor Se bastián, de una harida de bala en el ombro derecho. Entre los muchos muertos que se

icieron al enemigo, figura el titulado

comandante don Pio Cervantes, cuyo adáver faé identificado y enterrado Octavo considerando: que ni por parte del capândoseie una cartera con corres Después de perseguir estas partides, mandadas por Serafin Sánchez y Basileducen de los hechos declarados probados que por tanto procede aplicar la pena me or de las señaladas al delito ó sea la de

lio Guerra, hizo alto la columna para sperar la llegada de la del general O i ver, cuya extrema vanguardia estaba ya próxima. Llegada esta, conferencia ron ambos Generales, emprendiendo Be lamota y Laque tras el rastro. Al pasar la columna del General Lu

eriormente citado y además el 1º, 11, 12, 6, 53, 62, 79, 89 y 741 de la Ley de Enque el Jatibonico, la primera Compalia de Infanteria de Marina que iba a Fallamos: que debemos condenar y con-enamos á don Julio Sanguily á la pena de la vanguardia, mandada per su Capitán D. Vicente Marmol, tuvo nutridisimo fuego con el enemigo, que convenienteerdicción civil y sujeción á la vigilancia de mente emboscado, trató de impedir e la Autoridad durante su vida y para el caro paso del rio. Resultó muerto el solda do Prudencio Castro y Diaz.

Esta Compañía, cuyos tenientes eran tiempo de su vida sino se remitiesen en l indulto y además en la mitad de las cos-D. José R vero, D. Osme de Caro y D. José Martía, no sólo protegió el pacas del sumario y en todas las causadas desde que se abrió el julcio oral; y visto el so del rio sino que levantó la embosca da que se hallaba á 50 pasos y que ha bría hecho mucho daño á la columna en el desfile de flanco que había de efes tuar ante ella. En la vanguardia iban también el Capitán D. Alfredo Martí nez de Peralta y el toniente de caballe ria D. Dámaso Berenguer y Fasté, A vudante del General Luque.

D spués de pasado el río se tomó tras un vivo fuego, un bohio en el que esta ba parapetado un grupo insurrecto. La Dompañia de Marina, siempre en vanguardia, faé desalojando con sus cereras descargas al enemigo de cuanta posiciones iba ocupando en su recirada, naciéndole en "Las Delicias" numero sas bajas cuando á la carrera se dirigía

la manigua bascando en ella su única Eran las seis de la tarde v se llevaoan seis horas de continuo fuego, por o que el general Luque dió por termi na la jornada de aquel día. Mientras se disponia el campamento y se ra conocían las posiciones para establece el rervicio de avanzada, la pieza de Artillería, mandada por el teniente se nor Sarra, hizo tres disparas á la mani

gua sobre el grupo más compacto. Al amanecer del día signiente, 26 hecha la descubierta y tomado el pri mer rancho, se practicó un misucios econocimiento, dando el resultado qui a conocen nuestros lectores, de en contrarse sobre 30 caballos entre muer tos y heridos y removido el terreno como si se hubieran abierto escavacione regientes para dar sepultura. Segua les cálcules aproximades, que concuer ian con los informes de los vecinos las bajas que tuvo el enemigo el día ante ior, entre muertos y heridos no baja

ron de 40. Como á las ocho de la mañana se sos uvo un ligero tiroteo, cerriendo los in surrectos hacia el flanco izquierdo de la columna. En previsión de que pre haga frente, siquiera sea por braves tendieren hostilizar el paso del río se Velilla y una Compañía de Marina, enmandó á la compañía de Alava para

que se embocara. A las ocho y cuarto se ogó la corneta de Burgos, de la columna Oliver y las ocho v media el práctico don Jose Treto y Espinosa, voluntario de Cama juani, que se distinguió mucho en todo

ín-sfirmó Montenervio,-he resuelt salvaros. Vivo en París desde hac tanto tiempo, que conozco parfectamen autoridad marítima habéis merecido la te cidas las costumbres de la policíhorca ó cuando menos algunos años de francesa. He aquí lo que va a pasar trabajos forzados, habéis sido para mi vuestro hotel está vigilado; los agentes un buen servidor, poco escrupuloso en os signen hace dos dias, desde vuestra casa al Circo y del Circo á vuestra casa Sin mí, hub érais sido detenido esta manana.

> Z ficio tranquilamente, estrechó l nano al caballero, que continuó: -- Vuestras sañas han sido ya envis das à todas partes, y agantes secretos os acechan en todas las estaciones.

hasta no me extrañ iría que hubiera s do la policia quien hava becho inserta la noticia que sabeis, para haceros pa der la cabeza y que dejeis à Paris apre suradamente, cosa que sería la mejo prueba de que os creisis aludido en noticia publicada.... Y se os arres taría en el momento en que montárais en el tren. -Sin embargo, no puedo permanece en París.

-No, Zephírio; pero le más difícil e nadie lo sospeche. Se busca a un pobre movimiento con la cabeza, como si aprodiablo, a un clown. Quién se ha de base las conclusiones de Montenervic. imaginar que va en el coche de un mi.

que en tal concepto son aplicables las dis- tante la bayoneta y el macha e; cou es flos fuegos y guió admirablemente todas las marchas dió aviso de que lo columna del general Oliver destilaba bacia las Hondomes v Loma de los Gue rrilleros, en vez de hacerlo en direccon à la columna del general Luque. Este ordenó que el teniente señor Peña con 20 caballos fuese á su alcance para orientarla, caso de que por deficiencia de su práctico no hubieran acertado con la dirección. A la media hora regresó el señor Peña después de cumplimentar la orden, atravesando la linea

enemiga. Darante la tarde del 26, hasta la llegada á Jobosí, donde pernoctaron las dos columnas, y todo el día del 27, en ouya mafiana emprendieron la marcha en distintas direcciones, sostuvieron ligeros tiroteos con grupos insurrectos. Pernectaron en Caunao, haciendo el enemigo algunas descargas á las ouce de la noche sobre el campamento, que faeron contestadas por la faerza encargada del servicio de segaridad. A las cinco de la madragada del 28

salió el general Luque con rumbo à Cangrejo, llevando dos Compañías de Infantería de Marina, dos secciones de Oaballería y la pieza de Artillería, 83liendo después, á las seis, el Teniente Coronel Valle con el resto de la colun-

Una vez en Cangrejo, recibieron conidencias de que en el "Espolón" esperaba una partida como de 700 á 800 hombres, por lo que se dirigió hacia ese ounto la columna, onviando el general Luque á vanguardia á su Ayudante se nor Peralta con ordenes para quael Comandante Sr. Ortega dispusiera aunentar con más fuerza de infanteria la extrema vanguardia, formada por la 5º Jompañía de Marina al mando de su Capitán Sr. Pereira. Al frente iba el Teniente Barcaiztegui.

Ya en la Alameda se divisó al enemigo, que dió el alto; disparando primero en dirección al frente dela columna y corriéndose en seguida al flanco

El Jefe de la vanguardia y el Ayadante Peralta dieron aviso al General, el que tomó el mando directo del ala lerecha, encargando del centro al comandante Octega y del ala izquierda al capitán Peralta, haciéndose cargo de la reserva el comandante Alvarez con faerzas de Caballería, que no podian

perar en aquel terreno. El Comandante Ortega combatió vaientemento en el centro, animando á sa fuerza y guardando perfectamente el enlace de ambas alas.

Por la izquierda pudo avanzarse relativamente, bien por haber trillo y es-tar cortado el alambre, no así por el castro y derecha, lo que dificuitó que el avance fuera general é hizo más penosa la situación y tarea del als izquierda, que hubo de tomar con faego y ayoneta un behío, desde cuya loma y nanigua inmediatas se hacía sobre la olumna un mortifero fuego que hizo sentir la pérdida del bravo le. Teniente de Pavía don José Sebastián Erice, quien no obstante impedirlo el terreno, se empeñó en cergar juntamente con la Infanteria de Marian.

Una sección de la 5º compañía, mandada por el teniente Barcaíztegai, apoyada por la del teniente Cepero, dirigilas ambas por el capitán Peralta, faeron las que se apoderaron de este ophio, primera posición de las dos que secalonadas ocupaba el enemigo, que echado en tierra y perfectamente à cubierto, hacía fuego.

La bala que mató al teniente señor Sebastián le entró por la órbita izquierda, y penetrando en el cráneo, le des-Tomada ya esta posición, era necesa-

cio desaloj ar al enemigo de la segunda y más peligrosa, la de la finea El Guanche. La Artillería se hallaba lejos, no habia vereda por la que pudiera pasar: habia que cortar triple alambrada; la Caballería no podia cargar por impedirselo el terreno, habiéndolo intentado el Taniente Montesa, D. Juan O:ozco y el de Infantería D. Fernando Mo.

reno Reinoso, sin lograrlo. Entonces el Capitán Peralta, des cuardo con el Comandante Alvares, protegido por este con la Caballeria de Montesa, pie á tierra, al mando del Teniente Orozco cargó á la bayoneta, pasando por un rio que los separabs del enemigo, haciendo faego por escalones, yendo él en el más avanzado con el Taciente Barcaíztegui y el Capitán de la Compañía señor Piñeira y el Teniente

Sr. Cepero. Dispuso en seguida el Capitán Peralta que la Compañía Pereira girase a a derecha, constituyendo un verdadere flanco ofensivo que ceuzó sus faeos con los que por el centro y ala darecha hacian el Comandante Ortega y el General Luque, fuegos que se sus-pendieron por orden del último cuando ya el enemigo atacado tan vigorosanente por el ala izquierda, se vió certado por el centro y derecha. Al lado del General Luque estuvieron constanemeate, en'primer, finea, los tenientes Berenguer y Peña. Onantos asistieron a esta operación hacen elogios del Geceral Luque, que dió ejemplo de valor, previsión y serenidad, sin desatender

resultó brillantísimo, causando al enenigo incontables bajas. En el centro, el Comandante Ortega se distinguió mucho al frente de un pufiado de hombres. Faltándole oficiales, encargó del mando de un grupo al Dr. Sanchez, Médico del Quartel general, En el ala izquierda resultó también muerto, además del Teniente Sr. Sepastián, el soldado de la 5" Compania de Infantería de Marina, Pantaleon Vigo; herido, el cabo de la misma Compania Gabriel Martin Pendon; y contusos, los soldados Tomás Prada Lázaro y

la dirección general del combate, que

Ambrosio Ferrer, de Infanteria de Marins y Alfonso XIII, respectivamente. Se distinguió mucho el voluntario de Jamajuani, Manuel Moreno. Hecho un reconocimiento por la sección de Montesa, al mando del Capitan contraron catorce, muertos del enemigo recogieron municiones, armas, do

mentos y caballos con monturas. También se hizo un prisionero. Además de los jefes consignados, se listinguieron el sargento 1º D. Estéban Artero, de la 5º Compañía y el segundo tambiéo; pero al cabo de un instante

exclamaba: -IY mi hija? - Vuestra hija?-respondió con mucha naturalidad Montenervio.-Voestra hija se os rennira en cuanto estris en lugar seguro. Pero a propósito. Zo phiria, no sabía que fuerais casado... El clewa confesó, enrojeciendo:

-Es hija natural. -Paes bien, amigo mío, yo me ouparé de ella con el señor Derbuckow y el señor da Saint Hermond; vo les daté las exp'igaciones necesarias. His imposible que parta con vos: su presencia à vaestro lado sería lo soficiente para haceros reconocer; y por otra parte, mientras ella permanezca en Paris, se creerá que vos seguis también en él. 0. pino que debe continuar trabajando en el Circo durante dos ó tres días, diciendo que estais enferme y procarando no variar nada en sus costumbres. Pasados esos días, yo mismo, ó uno de mis amigor, la acompañaremos á que se ren-

El coche pasaba en aquel momento -No, Zephírio; pero le más dificil es por las fortificaciones. salir de ét. Y yo os haré salir sin que Z firio no respondió. Hizo tan sole un

A las des de la tarde emprendieron la marcha, llegando á las cuatro y me dia á Remate, donde pernoctaron, siguiendo al día siguiente para Piscetas. AYALA.

Orden general de la columna del 30 de noviembre de 1895. Soldados del 2º Batallón del 2º Re-

gimiento de Infantería de Marina, 3ª Compañía de Soria, 1º de Alava, 5º de Vizcaya, Sección de la Batería de Mon-taña, del Escuadrón Caballería de Montesa, 2° y 3° de Payía, del movilizado de Camajuaní, y guerrilla montada del expresado Batallón de Marina. Diez y ocho días de contínuas mar

chas, por terrenos transitables sólo para los que como vosotros tienen en-carnado en alto grado el espíritu del deber; diez y ocho días sin raciones, dur-miendo sobre el fango; vuestro deseo vehemente de encontrar al enemigo y vuestra valentía al encontrarlo, haciéndole huir vergonzoeamente ante la puntade vuestros machetes, son virtudes que me han demostrado que con solda-dos como vosotros desaparecen los im-El Exemo. Sr. Capitán General y Ge-

Momentaneamente me separo de vo-sotros porque el deber me llama á otra parte; pero cuando vuelva a salir en busca del enemigo, os llamaré otra vez, perque con vosotros la victoria es se-Entre tanto contad con el cariño de

vuestro general

DE CIENFUEGOS. Noviembre 30 de 1895. Al pasar el tren-correo á las cinco y

cuarto por el potrero "Concepción", entre los kilómetros 10 y 11 de la línea de Cienfuegos á Santa Clara, fué ligeramente tiroteado por una partida in-surrecta que se hallaba emboscada en unos materrales próximos á una casa de guano, de la propiedad del señor Oura de Palmira, la cual empezaba á arder en los momentos de pasar el tren. La escolta contestó con algunos disparos en la dirección de donde salfan los fogonazos, llegando el tren sin más no-vedad á Oienfuegos.

No fué posible averignar el número de la partida y el cabecilla que la man-Versiones

Algunos vecinos de Cienfuegos su-ponen que esta partida sea mandada or un tal Francisco Zanoletty, vecino de Oruces. Otra partida

Se nos ha asegurado, por personas bien informadas, que los días 26 y 27 últimos se han alzado en armas 14 individuos del pueblo de Oruces, los cuales eran mandados por el vecino del miamo D. Francisco Zanoletty. El Correspondel

DE CRUCES

Versiones A las cuatro de ayer tarde presenta ron los guardias municipales de esté pueblo, bien atado al joven don

más. Se dice que lo detavieron sin armas viembre, al ser atacado con los snyos, por la columna que opera en terrenos

Hay quien asegura que un individuo de este pueblo se presentó al señor comandante de armas, manifestandole que si le proveía de un salvo conduct se comprometía, en 24 horas, a presen tar vivo ó muerto a Zandelly: el docu mento le fué entregado, y efectivamente, à las 24 horas el vecino había cumplido su palabra.

El Corresponsal.

EL CAÑONERO SANDOVAL. Procedente de Inglaterra entró el 2 del pasado en el puerto de Santiago de Onba el cañonero Sandoval, que será destinado al servicio de vigilancia en aquellas costas, habiéndose abanderado al siguiente dia 25.

EMPRESTITO MUNICIPAL

tres millones de pesos, ha ofcecido el siguiente resultado: Bolas números 2,745—2,283—1,261 y 483, que corres ponden respectivamente à las obliga ciones números 27,441 à 27,450—22.821 4 22,830-12,601 4 12,610 y 4,821 4 4,830

Habana 2 de diciembre de 1895.-An tonio Quesada.

BERENGUER EL GRANDE Este magnifico vapor, como verán

nuestros lectores en el lugar correspon-diente, está anunciado para salir á me-diados de este mes con destino á Santa Oruz de la Palma, Puerto de Orotava, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga y Barcelona, vía Caibarién. Admite pasajeros á quienes se dis

pensará el buen trato que tanto ha a creditado a la Empresa de los Sres. F. Prats y Co, de Barcelona. Lo despechan los Sres. C. Blanch y O°, Odcios 20, y en Caibarién los Sres. Alvarez y C"

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta capital la respe-table Sra. D. Antonia Castañeda, vin da de Alonso y madre amantísima y may respetada del señor gerente de la casa Alouso, Janma y C" y del distinguido letrado D. Gustavo Alonso y Uastañeda, á quienes damos el más seatido pésame por tau irreparable pér

Descanse en paz.

NOTICIAS JUDICIALES.

SENALAMIENTOS PARA HOY. Rala de la Civil.

Antos seguidos por don Beltran Castex contra don Juan Beltrand sobre cumpli-miento de contrato. Ponente: Sr. Freiro. Letrados: Ldos. Canao y Gómez. Procura-dores: Ldos. Valdés Hurtado y Tejera, Juz-do, do Belén. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES Contra Mabel Fuentevilla y otro, por hurto Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Gi-berga. Defensores: Ldos, Lage y Ostolaza.

Proenradores: Sres. Sterling y Mayorga.

Juzzado, de la Catedral.

Contra C. F., por estafa. Penente: señor
Pagés Acusador. Ldo. Desvernine. Defensor: Dr. Bustamante. Procuradores: Ldos.
Vaidás y Valdés Hurtado. Juzgado, de la Cateiral.

Cascetaria. Ldo. Odoardo.

Suevana de las nocnes, suevana descanso insuficiente.

TRES ZARZUELITAS. — Como anunciamos el día 30 de noviembre, por la tatarde, hoy se trasladará á Guanabacoa la Compañía de Zarzuela de Albicoa la Compañía de Compañía de Compañía de Zarzu

Sección 2*
Contra Isidro Alcázar, por atentado. Po-cente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. Villar. De-ensor: Dr. Govin: Procurador: Sr. Valdós. Juzgado, de Beléu.
Contra Fablán Romero, por disparo. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Mora, Procurador: Sr. López. Juz-

Secretario, Ldo. Llerandi. Sección 3ª

Contra Canuto Maestre, por lesiones. Siscal: Sr. López Aldazábal. Defensor: Ld? Lojas. Procurador: Sr. López. Juzgado, del Contra Adolfo Arrain, por hurto. Piscal: L. López Aldazábal. Defensor: Ldo. Zaldo. Procurador: señor Villar. Juzgado del Pi-

Contra Eleuterio Fernández, por lesiones. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defeusor; Ldo. Demestre. Procurador: Sr. Villar—Juzgado, de San Antonio.

Secretario, Ldo. Llerandi. ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

Peson, Ots. El 2 de diciembre..... \$ 22.606 69

CRONICA GENERAL El vapor americano Séneva, llegé à Nueva York, à las 64 de la mañana de

Ayer tarde salió para Tampico el vapor americano Saratoga, conduciendo carga general y pasajeros.

ayer, lunes.

El Banco de Inglaterra emplea á neral en Jefe de este Ejército conoce ya 1,160 empleados en sus nóminas, à un vuestro heroismo; se ha apresurado à gasto de \$1 500 000 al año y además telegrafiarme para que en su nombre la 1000 dependientes. Si un dependiente en la segrada ceremonia: el Sr. D. Manuel Sierra y la Sra. D. Avelina Arbatisfacción en cumplimentar tan hon- advertido, pero á la cuarta vez que co- mendaiz de Sierra, tios de la nueva cristiana. mote esa falta es despedido en el acto. cristiana.

GACETILLA.

PAYRET. Un estreno real y efectivo lispone para hoy, martes, la Compañía le Zarzuela de los señores Barrera y Palon: el de la magnifica producción frice-framatica La Abadía del Resario, en cuatro actos, letra de juspirado poea zaragozano D. Marco: Zapata y múca de el concienzado maestro D. Anonio Llanos, el que dió la voz de ¡Tie ra! en el descubrimiento de la ópera acional.

nica, á fines del siglo XVIII, y en ella toman parte gente del pueblo, criollas, criollos, soldados, mulatas, mulatos,

La acción se desarrolla en la Marti-

A los principales personajes se les ha dado esta distribución: Esperanza, Sra. Delgade; Berta, se nora Méndez; Roberto, Sr. Barrera; el Gobernador, Sr. Palou; D. Luis, señor

Zúñiga; Gaspar, señor Obregón. No olvidar que el sintético Zapata es un colorista de primera fuerza y que escribe versos tanarmónicos y rotundos que parecen modelados en acero. Por lo tanto esta noche tendrá numerosisina clientela el Dr. Saaverio. LA ESCUELA MÉDICO-DENTAL.-

cenal, de medicina y cirujía dentaria, que dirige el Dr. D. Ignacio Rojas, denista y médico. El número de la precitada publica-ción, correspondiente al domingo último, trac el sumario que reproducimos

Así se titula la interesante revista quin

al pie de la letra: "Olínica Quirúrgica: Necrosis del maxilar inferior, curación; por el doctor Rojas.—El Congreso dental de Burdeos. Lo misterioso, la inmensidad. La obturación mixta de Wei; por el Dr. Leandro Cañizares.—En favor de la Ley; de nuestro colega Anales de la Sociedad Odontológica de la Habana.—

En sus mejillas el terciopelo De los geraneos al despuntar, Lablos de grana que le envidiaban Las amapolas dei flo: estal....

Revista de lo Prensa."

Se admiten suscriptores en la Admiistración, Villegas, 111. LA GRAN SENORA.-Estos grandes

Francisco Zandety, al comandante de almacenes de tejidos, Obispo y Comarmas; dicho jovenhace unos días se alarmas; dicho joven nace unos dias se al-zó en armas en unión de 14 individuos invernal vendiendo ropa de pintas de més. nunca vistos en la Habana. Véanse, en ni municiones en la finca denominada prueba de ello, las lanas con lista de seda á diez centavos vara, y la elegantísima tela panal, á veinte.

Nada se diga de las mantas, fraza das, boas; pelerinas, María Antonietas y otras confecciones que allí se exhiben y llevan hasta el delirio á las mucha has amigas de vestir como mandan Paris y Londres.

Antes de pasar adelante, debemos de ecomendar à las madres de familia las engalinas, los brochados de seda y las edias que actualmente se muestran en dicho establecimiento, procedentes de un almacén liquidado hace pocos meses, or cuyo motivo, esos articulos, de cali dad superior, se despachan al costo ó

—¡Oh, simpática lectora!—visita La Gran Señora—por el 'panal' solamente, —pero ahors,—no te muestres negligante,—porque va allí tanta gente—que lo

daeno se evapora.

Albisu.—La Compañía Popular dis-pone para esta noche la primera repre-sentación de *Hernani*, obra dividida en custro actos, y cuyos papeles se han distribuido en la forma siguiente:

te dia para la amortización que ha de tener efecto en 1º de enero próximo, se gín el plan aprobado de cuarenta ob i- V. Sr. Ventura; Silva, Sr. Gil R-y. gaciones del empréstito municipal de Bandidos, caballeros, damas, guerreros,

nor Mazzi.

De Hernani tólo podemos decir que es una obra de asunto español y que ha sido compuesta por Verdi eu sus mocedades. ¡Ah, se nos olvidaba un datol Esa fué la primer ópera que oimos, á la edad de 12 años, hecha por aficionados en la Sociedad Filarmónica de Olenfue.

Cada una de las perlas lleva impresas las palabras "Clertan-París."

ENERMEDADES ESTOMACO Elegalizacione. gos, bajo la dirección del inteligente Maestro y compositor D. Manuel Ube-

LIBROS NUEVOS .- Alberto Loude La Fotografia Moderna, préctica y apli-caciones.—Polin y H. Labit: Higiene de la Alimentación.—Luis Kuhr e: La Nueva Ciercia de curar ó enseñanza de la nnidad de todas las enfermedades.-R. nnidad de todas las enfermedades.—R. Garófalo: La Orimicalogíe, estudio sobre el Delito y la Teoría de la represión.

—M. H. Balzac: Fisiología del Matrimonio ó meditaciones da Filosofía Ecléctica sobre la feticidad y la desgracia conyugal.—Pavía é Ibáñez: Ourso Elemental de Derecho procesal español, Oivil y Penal.—Tácticas de Infanteria: Recluta, Batallón, Sección y Compañía, Brigada, etc., etc. Todos estos libros se acaban de recibir en "La Moderna Poseía". Obiépo, 135, así como gran nú-Poesía", Obiépo, 135, así como gran nú-mero de periódicos y revistas naciona-

es y extranjeros. LIBRO DE LOS SUENOS. - Los que sue nan .- Las personas de temperamente nervioso suelen soñar y no las de otro emperamentos. En los cambios de escaciones se sueña más que cuando ya equellas se hallan en su plenitud. Las, un verdadero Palacio Oriental, Su entierro ha sido una expresiva personas enfermas y convalecientes suelen soñar el doble que las personas manifestación de sentimienso 4 sus fa miliares y de respeto a la familia de la finada. es agradable. Los que se duermen con los pies fríos sueñan frecuentemente. Los que habitan departamentos donde hay perfumes ó flores que los exhalan, sueñan también frecuentemente. Los

niños que padecen de vermes sueñan más que los que no los padecen.

Las mujeres son más propensas á so
ñar que los hombres, sobre todo, cuando aquellas se hallan próximas á la Las mujeres son mae p...

Tar que los hombres, sobre todo, cuan
do aquellas se hallan próximas á la
época catamenial. El que se echa en la
cama con el estómago lleno, en la di
gestión sueña y se despierta con frecuencia. El que padece de astricción
de vientre sufre frecuentes ensueños y
á las veces pessadillas. Lo mismo resulta á las personas que 'hacen aguas" en
corta cantidad. Las personas que vi
ven preccupadas mentalmente y no hacon ejercicios físicos hasta cansarse,
sueñan casi todas las noches, siendo
su descanso insuficiente.

Tars zarzuellitas. — Como anun.

Compostela 52 al 60

y Obrapía 61.

Las mujeres son mae p...

Las mujeres son sa la

Las personas que la

Las personas que vi
ven preccupadas mentalmente y no hacon ejercicios físicos hasta cansarse,
sueñan casi todas las noches, siendo
su descanso insuficiente.

Compostela 52 al 60

y Obrapía 61.

Las mujeres son mae p...

Las mujeres son mae p...

Las mujeres seña la mentalmente y no fisicos na sunchos y
al metro de la fisico de la cabrica, mucho atentamiento, la
viata se me empaña à cada rato, siempre estab
anera y del público en general.

Compostela 52 al 60

y Obrapía 61.

Las mujeres de la cabra seña de seguina a metro de terrible
peso detrás de la cabra, mucho atentamente, la
viata se me empaña à cada rato, submer estab
asuntado y triate sin motivo, mucha deblidad y nimgén ánimo para meterme y, per indicación de un amigo ful á
ver al notable especialista Dr. Gaives Gullén que
Dos quadres y hor me encuentrio completamente curado de tan fatal enfermedad. Vivo Gervasio 85, y
per en per, y per indicación de un amigo ful á
ver al notable especialista Dr. Gaives Gullén que
Dos ales quera máe y pormenores estoy á todas
la fillo de la fillo de la sociedad Halas nueve afos vanis padeclande de terrible
peso detrás de la cabera, mucho

Martinez.

regreso à la Habaua.

cios arreglados.

su con objeto de representar da aque teatro los graciosos juguetes líricos ¡Vira mi Niña!, Los Dangolitinos y Cha teau Margaux, tomando parte en las leau Margaux, tomando parte en las

res chritas la tiple cómica Concepción

Ecos.—Con gusto hemos sabido que el laborloro è inteligente joven don Rafael Menéndez que, como meritorio, prestó servicios en el Gobierno de la

Región Occidental y de la Provincia de la Habana, ha sido nombrado escri-

piente auxiliar temporero de la Exema Diputación Provincial. Dámosle la en

-En la retreta celebrada el domin

luchas señoritas llevaban los precio

os y especiales abanicos de pluma que

ha recibido para el invierno La Nove-

- Cualquier moderna invención-

go, en el Parque Central, notamos que

lo único que cura radicalmente las enfermedades del aparato digestivo. Se debe ver que cada oblea presente grabadas las palabras DIGESTIVO MOJARRIETA. con sus sintomas agrios despues de las comidas, ó acedías, hinchazón ó paso al vientre con poco que se co-Terminado el espectáculo, que da principio á las ocho en punto, habrá principio á las ocho en punto, habrá tren de ferrocarril y vaporcito para el tren de ferrocarril MOJARRIETA.

En las Farmacias acreditadas de toda la Isla de Caba.

CHONICA RELIGIOSA.

DIA 3 DE DICIEMBRE. El Circular está en la Merced. Santos Francisco Javier, de la Compañís de Je-de, confeser Claudio y Julio; mártires.

San Prancisco Javier, de la Compañís de Jesús-Getol de la India, cadarecido por la colisersUp do la gentiles, y por esta doues de prefecia y milegros, a Sanchan, isla de la China, el cual llene de u éri-sy trabajos, mund el dia 2 de este mes, pero su satividad se celebra hoy per decreto del Papa Ale-miro VII.

dad, Gallano casi esquina San Rafael, y ndro VII.

San Claudio, mártir. Solo sabemos que murió deellado en Africa, en una de las primeras persecucioes de la Iglesia.

San Julio, mártir. Era este santo de Nicomedia,
onde padecieron él y compañeros terribles suplicios
or no querer renunciar á sus creencias cristianas.

a muerte sucedió en el siglo III. que se venden en aquella casa á pre que á las niñas de salón-halaga, co-FIESTAS EL MIERCOLES Misas Solemnes. -- En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en les definas iglisias, les de costum-

Establecidas canónicomente en la iglesia de

Nuestra Señora de Belén

A. M. D. G.

Debiendo celebrarse honras fúne-ores el miércoles 4 de diciembre, à las

cho y media de la mañana, en la Igle-

sia de San Felipe, por el eterno des-canso del alma del señor

D. PABLO VERA Y BANON

QUE FALLECIÓ EL DÍA 25 DE

Su hijo D. Enrique Vera y González

y personas de su amistad, invitan á sus amistades le encomienden á Dios

en ans oraciones y les suplican la asis-

P.

EL LICENCIADO

Viliavicencio y del Pezo,

HA FALLECIDO,

Sa padre, padre político, hermanos

ermanos políticos y tios que suscri-en, ruegan á las personas de su a-

aristan á su entierro, que tendrá lu gar á las cuatro de la tarde de ho

Habana y diciembre 3 de 1895.

Alejandro Núñez de Villavicencio y Alvarez-Simón Valdés de la Torre-Alfredo y Ernesto Núñez de Villavicencio y del Pozo-Gustavo caladrigas y Lunar-Miguel, Antanio y Juao V. de la Torre-Ricardo y Dr. Emillano Núñez de Villavicencio y Alvarez-Ladialao, Nicolás y Enrique del Pozo y Marcos.

No se repurten esquelas.

209

97 24 Pres

88888888

20001018

COMUNICADOS

Impotencia. Pérdidos semi-

nales. Esterilidad. Venereo y

Sifilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.

O'REILLY 106.

EXCELENTES VINOS DE MESA

UNICOS IMPORTADORES

lesdo la casa Empedrado n. 7 al Ce nenterio de Colón, donde -e despide

E.

NOVIEMBRE.

mo el julepe,—va a la casa de Pan-chón—y de Pepe, BAUTIZO.—Nuestro corresponsal en Piloto, Pinar del Elo, nos envis una bu tan lujosa como elegante tarjeta, obra de la librería é imprenta La Aida, en esta ciudad, Ricia 20, á la que acomoañan pormenores del bautizo de la uiña María del Pilar, vástsgo de don Félix Sierra y su señora esposa doña Josefa Armendaiz. La neófita recibió la ben dición del Sa Cora Paraccada Cora Corte de Maria. - Día 1.. - Corresponde visitas Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en San El viernes 6, á les 8 de f. mañana, se dirá la misa il Sagra lo Gorazón de Jesde, y habrá comunión general y quedará Su Divina Majestad expuesta todo i dia las a las 5 de la tarde, que sa hirrà la receiva. Se recomienda la asistencia á las personas.—El farroco y la Camatera. 13183 4 S lición del Sr. Cura Párroco de Consolación del Sur. Actuaron como padrinos nuel Sierra y la Sza. D. Avelina Ar-mendaiz de Sierra, tios de la nueva HIJAS DE MARIA INMACULADA

La fiesta se celebró con inusitada compa, pues en ella tomaron parte no solamente las más respetables perso nas de la localidad sino varias de esta capital y de Pinar del Río, les que fueron obsequiadas con cuanto es propie en fiestas de esa indole, máxime cuando las ofrecen personas tan espléndidas como los esposos Sierra.

Y del champagne al calor, Tras las copas apurar, Hubo más de un trovador Que echó un brindis en honor De María del Pilar.

NUEVO CIRUJANO-DENTISTA. - A nedida que pasan los días, el Dr. Anonio M. Besque Reyes, establecido en Villegas 68, adquiere mayor clientela, merced à los trabajos que practica. Además del provecho que ha obtenido el mencionado dentista, durante su lar ga permanencia en los Estados Unidos. procura ensayar los mejores sistemas y está al tanto de la última palabra de la ciencia á que se consagra. Asimismo llama la atención de las

personas que frecuentan aquel labora torio, el lujo con que se halla montado. Alif hay valiosos atributos profesioales, buenos instrumentos, materiales scogidos, cajas de cirujía, notables producciones de arte, etc., nada falta en ese bien ordenado departamento. Para otros pormenores, léase el anun io que el Dr. Bosque Reyes publica en la sección correspondiente. REMEMBER .-

Había en su dulce semblante aquello Que vive poco, que ya se va; Ojos azules que reflejaban

La estoy mirando: au esbelto talle Como la garza que va á volar, Sas manecitas sobre su pecho Que suspiraba por lo inmortal. Y aquellos labios que me decian:

'¡Por qué te alejas, por qué te vas!"

l'aquellos ojos que me miraban

del alma al fondo y aun más allá.... Hoy, esos labios se han marchitado; oy, esos ojos sin vida están.... Ay! esos seres, todo cariño, Por qué se mueren, por qué se van?

Francisco G Cosmes. COQUETERÍA .- Un vecino de Limo ies entra en una guantería de la calle del Obispo, y después de haberse pro oado un par de gentes y de haberios nirado un cuarto de hora, dice á la - Doña guantera: tenga la bondad de empriestarme un espejo de mano para agiieitar si los guantes me asientan y me caen bien.

Siempre que se trata de combatir, en ge neral, las calenturas, los médicos, casi con entera unapimidad, prescriben la quinina; pero si esta heroico medicamento ha de producir todos sus efectos maravillosos, es cesario que se encuentre en un estado de

De ahai el que por nuestra parte no va-cellemos en reconmendar las tan conocidas perlas del Dr. Clertan, pues las respectivas y diversas sales que de aquel alcaloide enran en su composición son absolutamente

La verdadera serie de preparaciones nos ofrece el Dr. Clertan, las *Perlas de Clertan* de sulfato de quinina: las más antiguamen e conocidas, contra las fiebres y las neu-álgias periódicas: las *Perlas de Clertan le clorhidrato de quinina*, sal que contiene el principio activo en su proporción máxima; las Perlas de Clertan de brombi-

ENFERMEDADES & ESTOMAGO «Vino uhassaing» COMPRIMIDOS .. VICHY .. FEDIT

Sección interes de persona

Quiere V. amueblar su casa

desde la entrada á la cocina de una manera modesta y barata

Quiere V. alhajar con un lujo

asiático su morada que resulte

Realiza ese milagro en dos o tres días con ventajas recono-En mnebles, joyas, metales,

Madrid 30 de noviembre de 1895. Salmonte, HABANA.

Nuestra Schora de Belén

Solemes caltos con que han ée obsegular à su xecisa Patrons en el presente abo.

TRIDUO PREPARATORIO.—Tendra lugar los ilas 5 6 7 7 de diciembres, este es, jarves, viernes abbaio que preseden al fit de la fiesta. Los ejercines pisdosos de di ho Teiduo empervena é las siete e media de la mañana en la Capiña de San Plácido. Las mismas socias acempañadas del piano, cantarán etarías y otros cânticos.

VISPERA DE LA FIESTA.—Día 7.—Por la larde, é las seis y media después del Rosario, habrá eturia y salve, cantaráns con acompañamiento de enquesta en la iglesia de Baléa.

FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCION.—Día 8.—A las coho de la mañana, empezará la misa solemne é toda orquesta con sermón que predicará el R. P. Félix Cristóbal del colegí de Beléo. No se fija hora para la Comunión de beglamento 4 cansa de la mucha concurrencia, y así las socias cumplirán comulgando se particular.

N. B. Todos los ficica que confesa los y comulgados visitacen la referida siglosia en esta día, ganarán Indulgencia Pienaria: las Hijas de María tres.

A. M. D. G. Los paga SALMONTE Y DOPAZO. CASA DE CAMBIO OBISPO 21.

El signiente Sortico se verificarà el dia 10 de Di-lembre. Constará do 16 500 billetes à 100 pesetas l'entero, dividido en décimos à 10 pesetas. Premio mayor: 250,000 pesetas; 2º, 125,000, y 3º

Gran Sorteo de Navidad, Premio mayor, 3.000,000. 2d-3 2a-2

GUTIERREZ. Importador principal. Madrid, 30 de Noviembre.

ncia á tan religioso acto, favor que Habana 2 de diciembre de 1895. G 153—143 Los paga en el acto Manuel Gutiérres, Galiano 126. D Alejandro Arturo Núñez de

El próximo sorteo se verificará el día 10 de Diciem re: consta de 16 000 billetes, á 20 pesos el enter 10 pesetas al décimo. Premio mayor 250,000. Se undo 125,000. Teresto 50 000 NAVIDAD. Próximas á llegar otras grandes gromesas se deta-

PROFESIONES.

DOCTOR C. F. MORENO. MEDICO HOMEOPATA. Belascoain requins & Lagunas, altos. Consultas d 14. Teléfono 1.466. C 1941 13 30 ANUNCION DE LOS ESTADOS-UNIDOS.



Dr. Joaquin Panadés. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consultan de once á una. Galiano púm. 36 C 1906 26-21 N Dr. Emilio Martinez. Enfermedades de la garganta, nariz y oldos. Contras de 11 4 1. Teléfono 1,057. Consulado 22 12973 26-14 N Dr. CANTERO GARCIA, Dr. J. E. Ferrán Ha trasladado su gabinete de consultas á la calle de la Habana nº 64, entre

Lamparilla 21, esquina á Aguiar.

Dr. A. M. BOSQUE.

Establecido en esta ciudad, tras tantos años de residencia en los Estados Unidos, tiene el honor de ofrecerse á todos en general.

Provisto su laboratorio de magnificos instrumentos, así como de valiosos apratos, puede el público hallar en dicho laboratorio el mayer alivio de sus del encias.

Honorarios en armonía con la situación. Consultas de 7 á 11 y de 12 á 5, igual que en días

Gebinete: Villegas n. 68, entre Obrapis y Lam-navilla. 13487 6 3

DR. ALBERTO S. DE BUSTAMANTE — Médi-co Cirujano—Especialista en partos y enforme-daries Je mujeres. — Consultas diarias en Sol 79 de 12 42. — Especiales para señoras, martes y jueves. Do-miellio San Igoacio 114 Telefono 585. 26-28 N

DR. LOPEZ.

OCULISTA

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del "N. Y. Opthamic & Aural Ius

uto. Especialista en las enfermedades de los cios: la los cidos. Consaltas de 12 á 3. Aguacate 110 Te éfono 996. C 1792 1-N

DR. GARGANTA.

Especialidad: Enfermedades de la matriz, vias uri narias, laringe y sililíticas. Consultas de 11 á 1. Vir-tudes 74. C. 1802. 1. N.

Dr. José Maria de Jaureguizar.

MEDICO HOMEOPATA

ación radical del hidrocele por un procedim cillo sin extracción del líquido.—Especial ores paiádicas. Prado 81. Teléfone 806. C 1788

DR. R. CHOMAT.

Banegialisia en el tratamiento de la effilia, úlcer y enformedados veroneas. Consultas de 11 à 2. Jess María 112 Telefono 852. C 1793 1 N

F N. JUSTINIANI CHACON.

Médico-Cirnjano-Dentista

Salu i número 42, esquina á Lealtad. C 1791 1-N

De doce á dos.

O'Reilly Lumero 56. C 1790

Tejadillo y Empedrado. Consultas de 1 á 3. DOCTOR ROBELIN MÉDICO CIRUJANO Enformedades de la piel y sangre Jesús Maria 91. De 12 á 2. Lunes, de 8 á 10 mañana gratis para los pebres de solemnidad. Teléfono 787. U 1842 26 6 N Clínica Privada

del Dr. Rafiel Weis, para enformedades propias d las mujeres. Cuba 113 Conluitas de 1 à 3 Toléfo on 547. C 1799 1-N Dr. Maunel V. Bango y Leon. MEDICO CIRUJANO Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universi dad. Consultas de 12 4 2. Prado número 421. 8441

tismo. Loción que rebaja la fiebre rápidamente. Se vende or Sarrá, Lobé, Johnson, San José A. Castells y Ca y en todas las demás Droguerías y Farmacias de la Isla de Cuba, Puerto Rico y Méjico. RACION DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO CON EL

TONICO NERVIOSO-CERA

A base de estricuina y fósforo rojo.

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Alivia con solo un frasco, de la enfermedades medulares, la impotencia ó sea la relajación sexual del ombre, los calambres, hormiqueo y paralisis, la anemia, los dolores de cabexa, el histerismo y la hipoconta; de efectos rápidos en el insomnio y en los espasmos musculares. Como tónico abro el apetito y auenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónita y las flatulencia. Es un verdadero reconstituyente en convalecencia de las enfermedades agudas.

De yenta: Farmacia Sarrá, La Reunión y principales farmacias; su autor, I. CERA,

C 1902

VINO DE PEPTONA PREPARADO POR EL DR. JOHNSON

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachable, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas. Indispensable à todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Droguería del Dr. Jhonson, Obispo 53, y en todas las boticas.

EL IDOLO DE LA HABANA. "LA FISICA MODERNA!! IMUCHAS COSITAS DE INVIERNO! Rasos de todos colores á 2 le centavos

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo,

CUIDADO CON SUS FALSIFICACIONES.

Frazadas blancas á un real. 400 trajes de casimir color para niños, á \$2: valen 8. Francias anchas con estampados de

fantasía, á real. Velo de lana, vara de ancho, con preciosos dibujos, á real. Olan color entero, nuevo tejido, á 21/2

Percales lises de todos colores, á 21: centavos.

¡A batallar, compañeros! Santos os espera. SALUD 9 Y 11. ESTO SE LLAMA LIQUIDAR.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE Dr. Taboadela 6 sea pequeña enciclopedia papular de la vida práctica para 1896. CIBUJANO DENTISTA.

Un tomo con muy bonita encuadernación, más de 500 páginas, 10 mapas en colores y unas mil figuras, UN PESO PLATA. Practica las operaciones dentales Todo el que compre un ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE edición especial para la fula de Cuba, sea hombre, señora, son tria, núa ó niño, tien derseho á una suscripción GRATIS durante un mes al periódico ilustrado en colores "Mon Journal" y á retratarse GRATUITAMENTE en usa de las mejores fotografías de la Habava. Estos retratos serán de primera calidad y de los conocidos por IMPERIALES y pegados en su correspondiente cartulina.

La suscripción a "Mon Journal" puede recibirla el comprador directamente é por conducto de esta Agencia. En esto dit me caso hay que recibanar el vale antende. 10 de eners próximo.

Los vales que dan derecho á retratarse GRATIS se los entregarán á los compradores junto con el AL"

MANAQUE Estos vales aon al portador y us porsenas que ne quieran hacer uso de ellos pueden nederlos a from Los vales estarán firmados y sellados por el Agente M. Ricoy, y el que carezca de este requisito será nu.

Los que quieran retratarse podrán hacerlo cualquier día, desde cata fecha hasta 31 de distance a la contrada de cata fecha hasta 31 de distance a la contrada de cata fecha hasta 31 de distance a la contrada de cata fecha hasta 31 de distance a la contrada de cata fecha hasta 31 de distance a la contrada de cata fecha hasta 31 de distance a la contrada de cata fecha hasta 31 de distance a la cata fecha de cata fecha hasta 31 de distance a la cata fecha de cata fecha cata fecha la cata fecha de cata fecha de cata fecha cata fecha de cata fecha d REGALOS. por les mas modernes procedimien-Extracciones sin dolor por los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los Sus precios tan limitados como io exige la actual situación.

Les que queran retratarse podrán hacerlo cualquier día, desde esta fecha hasta 31 de diciembre de 1890, de 7 de la massa a 5 de la tardo.

REG LOS POR CONCURSO.—PRIMER CONCURSO. 1? Un reloj de oro Wa'than Watch Co., valorado en 75 pesos.
2? Un id. de plata id. id. valorado en 18 id.
3º Un id. de acero id. id. valorado en 12 id. SEGUNDO CONCURSO.-Vinos de la bodega de D. Pedro Domecq. 19 Una caja con 12 botellas vino "Amontillado Botaina", precio en bodega 812.
29 Una " 12 " "Jerez s'eco olorazo" " " \$12.
39 Una " 12 " "Pedro Jingnez" " " \$9.66
49 Una " 12 " "Mancate" " " \$9.66
59 Una " 12 " "Mancate" " " \$7.26

1º Un San Antonio de Padua, de madera tallada y pintada.
2º Un resarlo con cauntas de nácar mentado en plata sobre derado.
3º Un devecionario injonamente encuadernado.
Las condiciones de estes concernos están explicadas en el ALMANAQUE y los interesados pueden presentarse á ellos directamente é por medio de esta Agencia. El ALMANAQUE se halla de veuta á UN PESO PLATA en casa del Agente general M. RIOOY, Obispo 80, Ilbrería.—Rabana.
NOTA—Se enviação frances de porta á cualquier punto de la Isla á todo el que mande \$1.50 en sellos NOTA.—Se enviarán frances de porte á cualquier punto de la Isia á todo el que mande \$1.50 en sellos de correce de 5 ets. OTRA.—A les comerciantes del interior que quieran ejemplares para venderlos se les darán en comisión con derecho á devolver los que no vendieren. 13484 10-3



A los enfermos.

34 30 34-3

Pídase la Magnesia Márquez, padre.—San Ignacio 29. Apartado 287 defono 760. Habana. C 1958 ait 4-3 D Telefono 760. Habana.

En el establecimiento de Perfumeria y Cristaleria y Juguetes EL TEMPLO DE DIANA

San Rafael núm. 9 entre Amistad y Aguila. en los más superiores y nutritivos que se elaboran en la Isla de Cuba, tan-

to por las excelentes materias primas empleadas, como por sus potentes aparatos montados á lo más moderno de las fabricaciones de Europa. Los CHOCOLATES de esta fábrica se garantizan por MR. ARMAND perario de las mejores fábricas de Paris, y hoy al frente de la elaboración 89, OBISPO 89.

<u>RSBEERSBEERSBEERSBEERSBEERSBEER</u>

TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO ESTAN CONFORMES EN QUE

ES UN PRECIOSO MEDICAMENTO MUY CONVENIENTE EN NUMEROSAS ENFERMEDADES Millares de enfermos se han curado con el uso del LICOR BALSAMICO de BREA VEJETAL del Dr. González,

hecho expresamente para los países cálidos. EL LICOR DE BREA, DE GONZALEZ, CURA EL ASMA (6 ahogo)
Y LAS BRONQUITIS
Y LAS TOSES REBELDES
Y LAS IRRITACIONES DE PECHO
Y LA DISPEPSIA.

EL LICOR DE BREA, DE GONZALEZ, CURA LA GRIPPE
Y LOS CATARROS DE LA NARIZ
Y DE LA GARGANTA
Y DE LOS BRONQUIOS
Y DE LOS PULMONES.

EL LICOR DE BREA, DE GONZALEZ, CURA LOS CATARROS DE LA VEJIGA
Y LAS IRRITACIONES
Y LAS AFECCIONES DE LA PIEL.

EL LICOR DE BREA, DE GONZALEZ, Y PURIFICAR LA SANGRE Y DA ALEGRIA.

EL LICOR DE BREA, DE GONZALEZ,
PRESERVA DE LA TISIS
PRESERVA DE LA TISIS
PRESERVA DE LA TISIS.

NUMEROSOS certificados de enfermos curados y de médicos distinguidos, LICOR DE BREA VEGETAL. Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor. EL LICOR de BREA VEGETAL DEL DR. GONZALEZ, tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño EL LICOR DE BREA DE GONZALEZ se vende en todas las boticas de la Habana y en las principales capitales de provincias y en todos los pueblos. Pidase el

Licor de Brea Vegetal del Dr. Gonzalez

"SAN JOSE" HABANA 112.

percent for the course of the contract of the

Al por mayor

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos esquina á Dragones Especialista en enfermedades venereo-sillíticas y afecciones de la piel. Consultas de dos á cuntre.

TELEFONO 1315.

ENSEÑANZAS.

UNA ACREDITADA PPOFESORA INGLEsa desca casa y conida en cambio de lecciones
también dará clarce á procios muy médicos en l- Habana y cercanías, enseña con perfección idiomas en
poco tiempo, música, solfeo y los rames de instruedión en español. Dejer las señas en el dospado de
"Diario de la Marina:"
13503
4-3 UNA PROFESORA INGLESA (SUPERIOR de distribution de la disse a domicilio à precios médicos de idio mas. música, solfeo la instruccióa general, dibajo soregón y pintura per an estema adelantan muche sua discípulos que hablan el inglés en este meses. Diar les señas en Obispo 43. 13454 4 1

Enseñanza completa de corte Aviso à las señoras y señoritas las que deseen aprender de corte, que la Sra, Carmen Ferrer ha soierto etro curso de 3 meses que empezara el 1º do Diciembre y termina el 1º de Marzo en 3 meses que da enreñada toda disciprila arta descen hacerse los veitidos y toda clase de abrigos dicha señora al primar dia ya enseña a cortar los moldes tamaño natural. Tambien se circos á los colegios. Pasaje Payset uim. 5 13453 41 AMANA DOE UNA CORTA KETRIBUCION MEN 18149 10 21

LIBROS E IMPRESOS.

Colección de 18 mepas ileminados de las 5 parte el mundo por 18. Geografía universal ilestrada co 00 láminas \$2 plata. De venta Salud 23, librería COMEDIAS, DRAMAS, zarzuelas, y otras piezas dramáticas, se realizan n de 2,800 á escojor, á 10, 20, y 30 ets. una, De ve ta Salud 23, librería La Ciencia, Señorio de Vizcaya
Su historia antigua y moderna, religión, costumbres, faeros políticos, legislación civi, vizcainos
flustros; los servicios de Vizcaya, etc. I tomo grucso \$1 giata. De yeata Silad 23 librería La Cioncia.

Canciones Cubanas Colocción completa do tsdas las que se han can-tado en Cuba desde la amorosa Bayamesa hasta las más modernas, 1 tomo, eleganto impresión, precio 2 poetas. De venta Salud 23, librerta La Ciencia. DE INTE RES PARA LOS COMERCIANTES
Doreche mercantil, escrito con sencillez y filaridad
para su ficil conocimiento y conforme el último código de Camercio y ginte en Cubu, un tomo empas
ta lo \$1. De venta salud 23, 1 brafía La Ciencia,
C 1967

Fabricación de azúcar de caña y remolacha por León Evangelista Madrid 1895 U tomo con más de 400 pág nas y michas láminas \$1 2 oro. Obispo 86, librerli de Rijoy. 13369 4 2

ARTES Y OFICIOS.

Amargura 37, entre Habaua y Compostela, se sirven cautinas á do mucitio á la española : erfolls, con buena y abundan te comida, por el f. fime precio de \$10 pesos piats por persena.

COMEJEN Josquin Garofa se hane cargo de extirpar el Co mején en cases y muebles, respondiendo nos 2 : nos informarán Tanionte Ray 25 y Berneza 10. 13417 4-80

TINA SENORA DE MORALIDAD DESEA carse en casa de familia decente para acon pañar á una señora y coser. Sol 51.

SE SOLICITA una nifia blanca ó de color de 9 á 18 años para ayu-dar á los quel nocrea de la casa, y en cambio se ensa-fia, so calza y se viate: si os huérfana se adopta po-hija. Bayo n. 14, celegio de niñas.

SE SOLICITA

una manejadora con buenas reforentis pesca plata. Luz n. 5; Jesús del Monte. 13505 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN.

Sular aclimatada en el país, de eriada de mano e
manejadore: entiende de cestara y es carifuca cor
los niños: sabe su obligación y tiene quien responde
por ella. San Pedro 12, fonda La Dominica, informarén. 13500 43 Maran. 13000 4-3

UNA JOVEN PENIESULAR, RECIEN LLEgada, desea colocarse de manejadora 6 criada
de mano 6 en un tren de medista: sabe coser y cortar y no tieno pretensiones: tiene quién responda per
su conducta: derán rezén Villegas 80. 4-3.

DESEA COLOCARSE de cocinera ó criada de mano para una corta familia una safiora poninsular con buenas referencias Da-rán razón Industria 144. 13512 4-3 SOLICITA COLOCACION una jeven peninsular de criada de mano é mareja-dora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Oracios 68, altos ir formarán.

13520
4 3

CRIANDERA una paninsular de dos mesas de parida se ofecce criar á leche entera; teniendo quien repondo. Info marén Zanja 144. 13517 4-3 DESEA COLOCARSE uns joven peniusular de criada de mano ó manejad cra en casa part'cular. Tiene quien garautice su con-duota, Baratillo 9 informarán 13525 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsu-lar de criada de máno 6 manojadora: sabe su obligación: también un joven peninsular decea co-locación de cria to de mano 6 portere; ambos tienen personas que los garanticen. Rayo 72 informarán. 13523 4-3 DESEA COLOCARSE UNA SENORA DE mediana edad, peninsular, para criada de mano o manejadora; tiene personas que respondan de su conducta y moralidad. Sin Juan de Dios uúmero 3 informarán. 13499 4-3 UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarso de cocioca ses en casa particular é en esta biccimiente; saba complir can sa coligación y tiene quien responda por ella: informacián Agratia 325, accesoria. 13479 4-3

Una señora recien llegada de la península decen colocarse bien para manejar niños é para la limpieza de una casa. Informarán Belaseccin 38 Foeda tiene quien responda por su conducts. 13480 4-3 DESEA COLOCARSE un jóven de 14 eños dans quien respenda per au conducta; informando en la calle de la Esparanza núm. 111 es peninsular. En ta infama se admite un nifio para criar 4 leche orters. Dirijirse su la bodega 12537

g-neral cocinero y repostero, mesado y de buenas costumbres desra colocarse; bien sea en casa parti-cular ó establee miento: impondráu calle de la Amis-tad 17 bodega. 13528 4 3 LIN LA CALLE CARDENAS NUM. 5, DE-Lisean colocarse dos crisuderas con buena y chundante leche, y sclimatadas en el país, siendo penínsulares, nua de tres mees de parida, la que puede presentar una hermosa niña y la otra de cinco meses y un jóven criado de manos que sabe bien su obligación y risar tenien lo recomendación de las casas en que ha servido.

13527

43 en que ha servido. 13527 4 3

TNA MUCHACHA PENINSULAR úesea colocarse de cocinera en casa de certa familia 6
de criada de mouc: tiene quien responda por ella,
luformarán Bernaza 54. 13477 4 3

E SOLICITA DONDE IR A COSER POR
día, bies sea trên de modista ó casa particalar, sabe coser bien y cortar tanto ropa blanca como de modistura, tiene quien responda, calle de Compostela
ia casita el lado de la bodega que hace esquina 4 Teadillo. 13498 JNA FRANCESA DE CUATRO MESES DE parida, desea colocarse á leche entera 6 media tia, es sana y cariñosa con los niños, en la misma se ancesa que sabe cortar y coser por figu. 8. 13198 4 3 UNA JOVEN INGLESA QUE HABLA EL francés y algo el español, desea manejar niños enseñarles el idioma, tiene referencias, informarán enserrate 115; en la misma un general criado de ano. 13191 4 3 RSEAN COLOCARSE DOS crianderas penis Sulares à leche entera la quo tienen buena y abundante. También unacriada peninsular de mediana edad para este servicio 6 manejar nifice: todas tienen personas que respondan por ellas: informarán calle del Prado n. 3 fonda y café. 13514 43 DESEA COLOCARSE UNA CHIANDERA A Corrales 44, tiene buenas referencias: en l

DESEAN COLOCARSE de criadas do mano 6 manejadoras, dos jávenes de co-lor juntas 6 separadas, tienen personas que respon-dan por su conducta: informarán Príncipe Alfonso 150. 43 DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA
Aleche entera, buena y abendanie; tiene quien
la recomiende. Refrico 2, bodega. 13495 4 3

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA
Aleche entera, buena y abundante: tiene quien
la recomiende. San José n. 129. 13484 4 3 TNA SENORA DE MEDIANA EDAD de Islan DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA A leche eutera, buena y abundante: tiene quien la recomiende: Trocadero 50, informarán.

13493

4.3 UNA JOVEN FRANESA DESEA COLOCAR-se para manejar niños y enseñarle el idioma, 6 blem para el servicio de mano, sabe ceser 4 mano y máquina, tiene referencias, informarán Monserrate 115. 13490 4.3 DESEA COLOCARSE UNA JEVEN ASTU-rians para criada de meno 6 manejadore: sabe cumplir con su obligación: tiene personas que res-pendau por ella. Paula 79, esquina á Picota, altos: co la misma se colocy una cocinera de mediana edad.

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA criado de mano, que sepa su obligación y tenga quien lo garantice; aln estas condiciones que no se presente. Jaliano n. 116, entre Draoanes y Zanja, aitos. Un asiatico Excelente cocine de la Estrella n. 77 nformarán.

Fig. Comments

DESEA COLOCARSE

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PE-ninsular aclimatada en el país y sabe cumplir con su obligación: tiene quien rapponda por elia: darán razón Galiano n, 5; en la mismo desea colocarse una parda lavandera, tiene quien responda por ella. Galiano 5. 13476 4 1 SE SOLICITA un muchacho de 12 à 14 afos para fregar barrer y hacer mandados. Aguila 121 altos. 4 1

DESEA COLOCARSE na Sra. peninsular de diez meses de parida, suede ver su hijo; impondrán Aga case 112.

18448
4-1 13448

A 1ª DE AGUIAR—Agencia de coloraciones

Ide Alonso y D'Escobei—Aguiar 69—Teléfono
872, Facilitamos toda class de sivientes con buenas
recomendaciones y trabojadores para ol campo.
Sacamos cédulas y pasaportes.

13446

4-1

Una señora alemana de mediana edad solicita una casa como manejadors sube coser y hablar el inglés, francés y español. Di-rección El Universo, San Pedro núm, 22, 13461

Es San Migael 117 se solicita uno que sea inteligonte en el chicio. 13455 4 1 DESEA COLOCARSE una joven peninsular de crisda de manos é maneja dora, entiende de costura, tiene quien responda po ella, San Lázaro 376, bodega. 13449 4-SE SOLICITA

en San Lázaro 238, una morena de 35 á 40 años pa ra manejar una niñita. Que sea práctica on su oñ c'o. Su-ido: 14 pesos plata y repa limpia. 13438 4-1 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN-pular de criada de mano é man-ja tora; esbe cum-plir con su obligación y tiene personas que la garan-ticen. Teolenie Rey n. 19, esquina á Cuba, en los al-tos informará la Sra. de la casa. 13128 4-30

SE SOLICITA na extranjera para manejadora de niñas. Zulust quina á Dragones n. 71. 13439 4 30 A GENCIA EL NEGOCIO, Aguiar 63 T. 486.
Roque Gallego Necesto 10 criadas, 14 maneis doras, 8 cocineras, 2 cocineros, 6 muchach s, 2 dopatilionites y un cochero, 8aco cédulas y taxaportes.
Dos dinero en hipoteca y alquileres. 13432 4 3 Désea COLOCARSE UNA GENERAL CO-chiera peniasular asoada y debuema coctum-hica, en cusa de una familia respetable: sabo au obli-gación y tiene personas que respondan por ella. Sa-lud 86. esquina a Chávez, de las ocho de la mañana en adelante. 13424 4-30

Hipoteca y alquileres.

9 por ciento. Se dá cualquiera cantidad con hipoteca é alquile es. Neptuno 10, mueblería. 13421 4-30 Se da chalquiera caire.

Tes. Noptuno 10, muebleria.

DESEA CULOCARSE UN MATRI*ONIO

Deninsular solimatado en el país, de cocineres, separados; él es cocinero y cafetere; saben cumpir con su obligación y tienen quien responda por el os. Informarán Compostela n. 119

13119

4 30 SE SOLICITA ina c lada de mano con buenas referencias; imperiarán Aguacate v. 182. 13418 4 30

DESEA COLOCARSE una cocineta peninanar assada y de buenas costum bres en casa perdentar de establectmiento siendo er la Habana 6 bien para el servicio de oriada de ma poi tiene quien responda por ella: imdondrán calle de Acosta n. 9. 13115 4 30

\$9,000
Se dan por \$3,500. Retti impussio muy asgaro se gan se vera. Desgones 58, abaniqueria, dej er aviso. TRES 4 29

TA JOVEN DESEA COLOCAKS de criad de mano é bien de manejadora, teniendo persones respetables que abonen de su honradez. Dará zón en la calle de Lamparilla nú nero 82. 13983 4-29

e la marina mercante que tangan buenas referen las. Informan Teniente Rey 23. 13110 2 2 DESEA COLOCARSE na morera de mediana edad para manejar niño dene personas que respondan per su con lucta y mo-ralidad. Sebad 28 esquina a Manrique a todas ho ac 18389 4 29

dellandera con busua y abundante lecho para cri-leche entora, está aclimatada en el pais, tieno tre 600 8--Se paga el 3 por 100 mensual

Dando en saguridad los réd tos de 2 000% de censo impueeto en casas en la Habaur. Dragones 58,
Abaniquería. 18382

Desea COLOCARSE UN MATRIMONIO
pouinsular sin hijos, ella de cocinera é cricde de
mano y el de criado de mano é portero. sieu sea pare la ciudad é el campet saben su obligación y tienen quien respunda per ellos. Santa Cisra núm. 29
darán razón. 18385

4 29 Finca de campo.—\$3,000

se dan sobre una fluca de campo. Piata del Vapor, baratillo El Clavel n. 40. 13380 4 29 COUNERA — DESEA COLOCARSE UNA IMPRISA SE COLOCARSE UNA peninsular aclimataia en el pa's, en caea respo-able y formal; cocins á la española y varias coeas á a criolla: es muy exacta en el cumplimiesto de sa leber. No duerme en el acomado. Empedrado 45, nforman. 13384 4 29

500 8-3 per ciento mensual. Dando en garantía los alquileres de 3 casas. Dra-ones 78. 4-29 UNA SEÑORA AMERICANA DEÑEA CO-Diocarse cen una familia para cuidar y coter pur niños y á la ves puede enrefiarles su fdioma; no tie-ne inconveniente en ir fuera de la Habana: tien-buenes recomendaciones, Prado n. 53.

DE SEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, bien sea para criada de mano 6 manejadora: sabe cumpile con su obligación y coser á mano y
máquina: es muy cariñosa coa los niños y tiene personas que respondan por ella. Informarán calzad de San Lázaro, café Palais Royal, pasado la Benefi cencia. 13402 4-29

SE SOLICITA ora para dar clase a un niño de 7 años y un difia de 5, se le dá casa y se le mantiene si fuere pe-cesario. Amistad 98, á todas horas. 13400 6-29 DESEA COLCCARSE UNA EXCELENTE principal de la companya de la compa

una buena eriada de mano eus entienda de costur; y un buen pertero. Amargura 49. 13395 4 29 DESEA COLOCARSE

na joven peninsular para criada de marcó maneja-dora: tiene quien responda por ella y es cariños con los niños. Ioformarán Sol 51. 13990 4-29 A QUE SUSCRIBE DESEA SABER EL pa-lea ero de sus hermanos Higinio, Catalino, Pri-nia vo y Delores Borga, naturales de Morón, que el sña 1868 habitaban en el pueblo de Baire, Byamo. Dirigirse Reina 128 altos. Habana, Lougina Borga Se applica la reproducción en les periodicos de la Isla. 13344 4 28 181A. A IDEA. AGENCIA DE M VALIGA. Co poetela 61. T. 959.—Facilita de momento tode de la pidan cen referencias; hacen filta 3 criar 2 pileras, 4 cocineras, 3 criados, 2 cocineras, 1 marero, c.t. 13351 4 28 DESEAN COLOCARSE UNA BUENA COCI Dera peninsular aseada y de uenos autoced nte en casa particular de familia respetable: también un joyen gallega de criada de mano, rabe coser y amba

on personas que garanticen su buena conduct ondréu calle de Luz n. 1 13354 4 23 Una general cocinera madrileña lessa colocarse en casa particular 6 establecimie tiese personas que respondan por ella. Informará Empedrade n. 42. 13356 4-28 DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PE-ninsular de criandera, hace dos meses que sallé de su cuidado, á leche enterar tiene quien responda por su conducta. Informarán en la vidriera de la

or au conducta. Informarán en la vidriera de la onda de la Punte. 13340 4-28 DESEA COLOCARSE na buena criandera peninsular selimatada en als, de 4 meses de parida, con buena y abandan leche: tiene personas que respondan por su condi ta Info maran Comcostela 91. 13149 4 2

Se solicita un piloto práctico de este puerto al di árdense y demás puertos intermedios. Informarás bordo de dicha goleta en el muelle de Paula. SE SOLICITA UN PILOTO PRACTICO DE Soste puerto ai de las Tunas y puertos injermedias; de más pormencres informarán á bordo del pallebot Fortuna en el muelle de Paula. 13365 4 28

Molino de viento, Se solicita uno de 10 à 12 pié;, completo, cen somba, en Agnisr 124, lampareria de Villadouiga. 13358 6-28 ENSENANZA.—INSTITUTRIZ FRANCESA Dosca colocarse en essa de una tuena familia d en un Colocio. Informerán en essa del Doctor San-tos Fernandes, Prado 105. 13313 8-27

SE SOLICITA uen cocinero que sepa hacer dulce y traiga in les, en Cerro 547. 18272 8 26 Tomes, en Cerro 387.

TOM MAESTRO DE OBRAS DESEA HACERse cargo de una ciudadela, comprometiéndese à
hacer las reparaciones necesarias sin que al dueño le
cueste neda más que los materiales: tiene personas
quo respondan de la exactitud en el cumplimiento;
as desea que sea de Belascoain al muelle o de Reina
à Son Lazaro: impondrán Compostela y Luz. La
Equitativa. 13242. 8 26

Un Profesor de Medicina y Cirujía, Un Profesor de macatalica, desea encontrar de buque donde ejercer su profesión. Galiaro n. 10/ ipformarán. 13169 13 22

preparada por ULRICI, quimico.

Es el VIGORIZANTE MAS PODEROSO el RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo huma-y del sistema nervioso.—Este VINO es un verda lero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA, preducids por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos merales. la SONOLENCIA, descos constantes de dormir, pereza y suello involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. la 'ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstracción difícil y doloross. Flores blancas. Palpitación del corazón. CURA del corazón.

CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las plernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía debilidad del estómago, dispepsia y diarreas crónicas.

La espermatorrea, pérdidas seminales y de la saugre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudica y negocios. Validos, desmayos.

La debilidad sexual é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descui-El uso de esto remedio regenera la sango, de ahí la rápila mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al pante a continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtenerla curación completa. Precio: 90 centavosel frasco. Se vende por Sarra, Lobe, Johnson, Rovira y Botlea San Carloi, San Miguel n. 103, HABANA.

MOLINO DE VIENTO.—Se comprà uno de medio uso y en buen estado, si se vende en pro-porción. Dar precios, tamaños, nombre del fabrican-te y demás circus tancias, per escrito a D Alfredo Cabrera, apartago 5, Habana 13364 4-28

PERDIDAS.

EXTRAVIADO. Desde últimos do Octul re se encuentra extraviado un cachorro de Terranços, en Desamparadas 32 da-án razón. 13481 4 3

PERDIDA. El demingo 14 de Noviembre se ha extraviado desde el trayecto de la calle de Luz 30 á la Iglesia de Belen 6 en la misma Iglesia, una cortija de brilante forma Duquesa esmaitada de negro, se le supitca á la persona que la encuente, la entregue en la calle de Luz 30 puss es un recuerdo de familia, á a persona que la entregue se gratificará generosamente.

13457 HABIS NDOSE EXTRAVIADO UNA PERRA perdiguera de color chocolote y con pintas ne-de la calle de Chávez n. 28, el cía 25 de cate sup ica al que la receja su devolución y será gra-ficado; entiende por "Cora" 13300 6-27

ALQUILERES.

En la calle de Monserrate número 129, entre Mu-ralla y Tonierte Rey, coa nueva, se alquilan ar os hermases brjis compuestos de sala, saleta tres cuartos, cocina y damés piso de mocaleci en los al-tos informarán. En la misma se alquila en los altos una hermora asía con balcón á la calle, y cuartos interioras y con balcón á la calle, con ó sin muobles no se almiten niños niñes ui animales.

8 3

BE ALQUILAN ios y frescos altes de La Gran Duquesa, pe te in Nejtano esquina á Industria: informatán en gropia. 13508 4-3

SE ALQUILAN ciones frescas y ventiladas, una sita y otrias para matrimonio sin hijos. San Nicolá

Se alquilao altas, entresuelos y bajas, interiore; y con v s a a la calle, con 6 sin mushles, on la es-pléculida casa particular, calle del Obiepo n. 67, es-quina a H. bana. Precios módicos

SE ARQUILA
a casa Concordia 47, con sala, comedor, tres cuaros bajos y uno alto, agua y demás. Informarán de a misma en Gahara 78, mueble in 18516. 4 3

Se a quilan dos posesiones a caballeros 6 matri-menio sin niños. Se venden unas mamparas. De 3 de la mañana en sdelante. 13511 4-3 SE ALQUILA a casa Rayo 15 entre Zanja y Dragones, Informa-an Salud 12. 4-3

HABITACIONES

so a'quilan, habiendo una hermosa salacon 2 ventanas à la callo y piac de mármel, con muchles é sin ellos, à matrimento é persona que desee vivir con toda comodidad v toda asistencia. Industria 132, casi
esquina à S in José. 13321 4 3 SE ALQUILA

o varas de fondo, é para accendaria en l'illegas 65 altos, informarán. 13485

JESUS DEL MONTE

VEDADO.—So alquitan 5 cases de diferentes ta-maños y en pecio de 11 de xas 4 21; tienen buen egea, gas, jardin y telefone g atie, y por su posició: y sanidad hacen sean recomendadas por los señores mélices. Q inta Lourdes, fronte al juego de polota. 13531

SE ALQUILAN s altos 6 baj s de Chacen t amero 14.

Rosa 11, Tulipán.

Esta harmosa y fiesca casa so siquila. Impone n Resa 13. 13441 8-1 en Resa 13.

HABITACIONES—Se alquilan altas y bejas
grandes y freecas, eon asistencia ó sin ella. Una
sala con des ventanas á la calle y Eaguin, todo en la
hermota casa Cersulado 128, entre Virtudes y Animas á uca cuestra del Prado y dos del Parque Central. Todo baratísimo.

13475 MONSERRATE 91.

A MEDIA CUADRA DE TEARTOS y PASEOS.
Se alquilan juntas ó zeparada va las habitaciones
muy boutes, con toda asistencia ó sir ella. Se di
llavín. 13251 d8 26 18-26

Habitaciones y caballerizas. Se alquilan a precios módicos en la casa calle d a Obravía n. 14 esquina a Mercaderes. 13396 4-29 44-29 Para almacén é establecimiento.

Magnificas habitaciones Se alquilan altas, entresuelos y bajos, en la ex siendida casa particular, calle del Obispo, 551 ina a Habana. Percura médices, con o sin muebles. 13473

SE ALQUILA a c. sa San Isidro 69 propia pera cualquier class de establecimiento t one agua de Vento, una accesoria y alfa y may en proporciós; reune con licitones muy ventajossa á las otras esquinas Informarán en la mismade 1 á 4 á otras horas S Nicolás 132, 13452

SEALQUILA el pur to mas saludable de dasus del Monte renosa casa en la calzada núm. 300 por 32 pes

stales, con portal, sala, gran zagunn y comede ermosos curros bajós y 3 cua tos altos, coci-gran patio con flores y un gran traspatio lle árboles fruisles, buen pozo, etc. la llave está o é impondrán Salud núm. 23 Librerís, C. 1951 SE ALQUILAN

edor, des cecinas y dosllaves de agua. En la mis formarán. 13464 8-1 SE ALQUILAN Frescas, ventiladas y hermosas hubitacione: altas, a precios módicos, en Industris 125 esquina é Sansfaci, con todo servicio. Casa respetable: a una nadra del Parque. Hay teléfono.

UANABACOA.—Se alquila parte de los laje de la casa calle Real, número 25, compuestos de ma hermosa sala, comedoe, 5 cuartos y demás; tre cuadras del paradero y una de los Escolapios. En la misma informarán, y en la Habana. Obrapla 77, al los, esquina 4 Compostela.

Lagunas 38 En 28 peses oro y fiador, se alquila esta hermosessa con sals, comedor, 4 cuartos, cocina y sgua de cora attento...—La llave en la botica de la esquina. n dueño, O'Rel·ly 75. anga verdaders.—A familias blancas, modestas Jy honrades, se alquilan varias habitaciones alts-ous sgua, buenas azoteas y demás servicios, en con-liciones de precio ventajosísimas. Impondrán en O-

SEALQUILA
dos meses en fondo la casa Uensulado 122, con
shitaciones y demás comodidades. Informarán
usulado 122 de 8 a 9 y de 4 á 5. 13435 4-30 BE ALQUILA na bonita casa en Animas 48, eon 3 cuartos peque oa, un entresuelo, agus; azotea. etc., propia pars orta famila. Tratarán Neptuno 94. 13437 4-30

SE ALQUILA en Galiano y San Miguel, salón "Oriza", una habi-tación alta, con agua y sumidero arriba, por 2 cen-tenas. 13430 4-30 Vuelta-Abajo-Rio Hondo.

SE ALQUILAN MUEBLES POR MESES uiler, y rebaja este á tenor de las cantidades que entregue a cuenta el arrendatario

para adquirir la propiedad. Príncipe Alfonso núm. 2 letra G. 13497

Estado catarral.-- Mal de Garganta-Linfatismo y todas las enfermedades del Pecho y los Pulmones se CURAN RADICAL.

MENTE y en poco tiempo tomando el

O SEA VINO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSPITOS COMPUESTOS

Preparado por ULRICI, químico La frasco de este vino representa la parle medicinal de SEIS frascos de accite de higado de baca a h.—Tieno agradade sobos.—Alvia daste la primera botella —VENOCE la Dolencia por antigna que sea —Es un fortificante del aparate rea, iratorio y verifica la antisepsia branco-pulmonar.—Es el preparado más activo y eficas para curar pronto y bien todes las enfermedades catarrales crónicas y la tuberculosia —No repugna y sos efectos curativos son asombrosas.

Este VINO supera Alas EMULSIONES por la viayor virtual curativa que posee rus comporentes y son: WORRHUOL, que es el principio actual del Acrite de higade di bacalco y al cual representa 25 veces; de ahí que sa nodor curativo son mayor que el aceite crudo y las emulsiones y el cual ha sido comprebado so los Hospitales de Paría quedando demostrado que su eficacia es san grande que ha realizado la curación de caso de tisis tuberculosa y a deshauciados cuando los tejidos plandonares empesaha á destrutrac, cenando la tos, fiebre, diarre s, sudores, volviendo el apetio y haciendo nutrir visiblemente al enforme hasta la curación compreta.

El MORRHUOL hace ce at también las afect ones cutarrales erónicas, el Raquitismo y la Escrófula y chra como reconstituyente, en la Debilidat General.

Para hacer más va loso este Remeilo se le a agregado Extracto de Malta ó hipofosfitos como tónicas es é g cos — Pepsina como digestivo y Guayacol y glucarina como antisépticos y á su rez la villima de ma alimenticia.

PRECIO: 90 centavos el frazoo

PRECIO: 90 centavos el frazco VENTA: Sarrá, Lebé, J. hoson, Castella y San Miguel 103. e quina á Lealtad. ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS el estómago que re ista á este medica

moderno dei Dr Boachard de Paris (intisepsia gastro i CURACION INFALIBLE Y RADICAL POR LA

Este REMEDIO puode titularie maravilloso por la bendad de sus efectos—se garantiza el alirio y la mejoria desdo la primera caja —Guando esté este aburrido de probar medicamentos para el estémago, acuérdese de hacer usa de la DIGESTINA ULRICI, que nunca falla, y le currará el delor de estémago, ardores, acedías, repupnancia, vómitos, marcos, dispepsia, gastraigia, diarreas, catarros intestinales y la disentiria crónica, casando prontimente los gazes, poso en el estémago—mains digestiones—inapatencia—flutalencia—di atación de estémago é infección intestinal, por crónicas que sean dichas delencias.

PRECIO: \$1.50 LA CAJA
VENTA: Sarrá Lobé, Johnson, Castolis y San Miguel 103 esquina & Lealtad. cta. 1862 a

a y asistencia en casa dereconocida respetabilidad

endo dos personas en cada cuarto. Esta casa seu-e todas las comodidades de un hotel No hay hora

os bajos do la casa San Mignel n. 146 con sala, sa-leta, 4 cuartos, cocina y demás, enteramente indo-pendientas de los altas, en 7 cuacones. Informan en Cuba n. 27. 13420 4 30 Se alquira en Amiatad 01 el espacioso bajs inde-pendiante del alto, está propio para almacáz ó depósito de cualquier in in tris, está cerca del para-dera de Villanueva y tiene además local para coches y caballeriza. Es el alto informarán á todas horas. 13412.

SE ALQUILA

Casi esquina á Muralla. Se alquila un hermoso cuarto en la casa Cristo 28 un hombre solo de in ralidad, con entrada inde-endiente, y todo el servicio necesario, en casa de atrimonio donde no hay niños: en los altos in arán. 13411 4 30

SE ALQUILAN

Dos habitaciones altas en Sun Nicolás 85 ombres soles 6 matrimenio sin niños. 13413 6 30 SE ALQUILA la casa Sitios n. 34 enfrente está la llave y trata-rán de su rjuste en Chacón u 7. 13399 4.80 A nimas 21, casi sequina á Gullano.—En esta ca-ra de familia se alquilan dos habitaciones altas propias para un matrimonio sin niños. La casa es de zaguán con portere; A personas de referencia. 18393 4 29

SE ALQUILAN Los bejos de la casa Jesús Marís 122, con eutrada independiente y proplos para una familia: imposdrán en los altos. 13407 4 29 SEALQUILA

Campanario 9, dos ventanas, baño, agua y cloaca n 7 cet tenes, Prado 4, dos ventanas, agua nisos mo-salco, baño, 9 centenes: ioformes Amistad 98 13399 HERMOSAS HABITACIONES altas á la brisa con balcón á la calle, sala, baños y demás comodidades que se dessen á personas decen-tes y con referencias. Zulueta n. 3 á una cuadra del Parque, frente á la Propaganda Literaria. 13388

encia 6 sin ella, en la hermosa casa Peula 2. 13394 5-29

HABITACIONES

Se alquilan Empedrado núm. 15. SH ALQUILA

s casa Escobar n. 39 entre Animas y Virtudes, con s usrlos, sala, comeder y pila de agua, acabada de se tid iar y pintar. Informarán en la botica de en-rente. 13338. 14-28-71-29 Et esta e egante y fresca case, acabada de reedifi-ar al estilo moderno, se alquilan en \$51 oro men-nales los espaciosos bejos ompuestos de zaguán,

ol número 101.—En esta casa nueva, de gran pun-tal y espaciosa azotea, se alquilan en familia dos ó tres habitaciones. Si se prefiere la sala, comedor y primeros cuartos, se alquilan. Precio módico y nu-chas comodidades SE ALQUILA a casa Habana 216 compuesta de sala, saleta, cua-re cuartos, cocina, baño, sgua y azotea: informarán bispo 98: la l'ave en la esquina. 13346 4 28

Se alquila en la calle de Dragoues un gran salón Scon 5 cuartos, 3 puertas á la calle, con vidriera, cielos rasos, lámparas, agua y cloaca, y también upa estancia en esta ciudad. Calle de San Nicolás n. 122, esquina á Dragones, impondrán. 13360 4 28 SEALQUILAN n Empedrado 19 magnificas habitaciones con ser idambre 6 sin ella y baño y una espaciosa y plu-oresca sala propia para escritorio. 18372 4-28

Industria 113 Altos.

SE ALQUILA una habitación para una Señora de edad Empedrado 33 inmediato á la plaza de SauJnau de Dios 1331I 5-27 SE ALQUILA

la hermosa cesa Empedrado n. 21, entre Aguiar y Cuba, con 14 posesiones, baño, inodoro, caballerízas y demás comodidades. La llavo á informes en Teja-dillo 45, esquias á Compostela. 13304 6 27 SIDRA

mura asturiana de la acreditadísima marca Manin,
en pipas, medias, cuartos, etc., 47 cts. copa. Hay
vinagre superior atturiano, que detallamos a \$1 gavinagre superior atturiano, que detallamos a \$1 garafon trayendo envese. Est. artículo es sumamenta i
titià los señores detallates, los cuales podrán obretitià los señores detallates. Il so cuales podrán obretitià los señores detallates, los cuales podrán obretitià los señores detallates, los cuales podrán obretitià los señores detallates. Il so cuales podrán obretitià los señores detallates, los cuales podrán obretitià los señores detallates. Il so cuales podrán obretitià los señores detallates a la livo á informes en Tejadillo 45, esquias à Compostela. Il so de tabaco, y con paradode tabaco, casas empedrado n. 21, entre agular y
Cuba, con 14 posesiones, baño, indore, caballerízas
y demás comodidades. La lisvo á informes en Tejadillo 45, esquias à Compostela. Il so de tabaco, y con paradode tabaco, casas empedrado n. 21, entre agular y
Cuba, con 14 posesiones, baño, indore, caballerízas
y demás comodidades. La lisvo á informes en Tejadillo 45, esquias à Compostela. Il so de tabaco, y con paradode tabaco, cosas es esta casas. Gallas
de tabaco, se caracina de curar
tabaco, cosas de vivianda y de tabaco, y con paradode tabaco o para establecer aguna industrir, con
todas las comodidades necesarias para ambas cosas.
Tabaco, casas empedra

do alquila la fresca y Ventilada casa-quinta en

EN EL CARMELO

SOL 2

En módico precio se alquila el mejor piso de estessa. Tievo entrada ind pendiente y acceso a lasotea, con vistas a la bahía. En la cigarrería y e Préximo à los muelles de Herrera en la casa n. 2 de la c.·lle de Santa Clara se alquitan les espacioses bajes. Sou propies para almacén, escritorio é una

sajos. Son propios para almacén, escrito numerosa familia, Informarán en el n. 7. Los bonitos y frescos altos de la casa Escobar n 7, construidos á a moderna, con baicón corrido a V la casa contigua por Virtudos, alquiiándose jun-o 6 separado. Il formarán en la propia casa C 1904 15 20 N

Se alquila la hermos casa situada on la líque n O, frente á la estación del Urbano, dotada de gran O, frente á la estación del Urbano, dotada de gran les habitaciones, jardín, baño y ca' allerizas. 1 liente Rey 25. 12714 30 8 N

SEALQUILAN 7 ENTA DE CASAS.—Peñalver en 1600 peso: Saspiro 1200, pesos, Gioria 1500 id., Campana o dos casitas 2500 id., Vyrtudes 1500 gans 17 peso astro en 950 id. Se toman en pactos 2700 pesos po años cerca de Monse y otros barrios de 1000 pesa SE VENDE na panadería con viveras en esquina, sin o mp encía. En Regla informarán Santa Any 125 Regl 13522 6 3

7008 en pacto

EL VULCANO FUNDICION Y MAQUINARIA

DE ANGES VELO San Joaquin 20 y 201.

De Drogueria y Perfumeria. Pildoras Tónico Genitales del Dr. Morales

Espermatorres, debilidad general por los excesos, el trabajo ó la edad, siendo también de resultados po sitivos para la esterilidad de la mujer, no siendo motivadas por lesiones orgánicas.

Estas MILA GROSAS y CELEBRES pildoras cuenten más de veinticinco años de éxito y son el asombro de les enfermos que las usan para su curación.—Do venta á dos pesos oro la caja en las principales farmacias de la Isla y en la de SARRA, TENIENTE REY 41, HABANA, quien las manda por correo á todas partes, previo envio de su importe.

C 1959 alt 5 3

Extracto Fluido de Brea Dializada de Ulrici (Químico).

CON PATENTE DE INVENCION DE LOS E UNIDOS É INGLAAERRA. Contiene todos los principios balsámicos d a BREA DE PINO y es el preparado de bro le acción más segura y constan e; sus efecto carativos son za, mbrosos y nunca falls. lEs el gran purlicador de la saugre de les humeres!

pumones, branquies, garganta é intestino grippe, tos aguda é crónica, estarro d le vejiga, blenorragia, flujos, crónicos y are-nilla.

CURA per su acción antiséptica y depurativa herpes, eczemas, granos, sarpullidos, ronchas, barros, manchas, pecas, piczzón del edits, escréfulas y todas las afecciones de la piel é herpéticas. De venta per Sarrá, Lobé, Johnson, Castelle, Kovira y San Migual 103. Solo por retirarse su dueña da los negocios, se vende en un punto céntrica y bien situado un gratestableolmiento de panaderia y viveres, con un amasijo diario que excede de 90 pesos, en busans condiciones, y además buena venta al mostrador; se es pera por el todo ó parte del valor dos ó tres uneses dando buenas caracteria. La formación Manufacta el Silvando Desago acuada buenas caracterias la formación Manufacta el Silvando de 1800 de

> MANTECA DE CHICHARRON MARCA "SOL" Ragistrada.

per mayor y al detall. Unicos receptores: Galbán y Cp.

ANUNCIOS EXTRANJEROS

SUSPENSORIO PHILLERET

VERDADERA

SU AGUA MINERAL nálogua á las aguas natura con los COMPRIMIDOS DE VICHY

EGASEOS OSE

AGUAS DE VICHY

DE EXTRACTO NATURAL

Más elicaces que el Aceite de Higado de Bacalao. No provocan

repugnancia ni flatos.

Cura dierta

ASNA, TOS. CATABRO CO

el especio de un minuto con el con el

OPRESAON/

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS sco la firma en frente :
y la dirección : 17, Rue de la Paix, Paris

EMPERMEDADES DEL PECHO TISIS, ERCAQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DEMOUE

Ninguna ANEMIA de V. DESCHIENS

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue lutes César, Paris, y las principa

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Aviso á las Madres de Familia

mayor: A. CHRISTEN, 16, Rue du Parc-Royal, PARIS Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicarla. Verdadera Leone pura de Vacas suizas. La más abundante en Grema. EL MEJOR SUCEDIENTE DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAC

ENFERMEDADES DE PECHO - LINFATISMO CATARROS - AMENORREA - ALBUMINURIA Verdadero especifico del ESTRENIMIENTO MABITUAL

CASCARA SAGRADA ARIS, casa G. DEGLOS, 38, Boulevard M

Sin rival para curar la Anemia, Clorosis, Fiebres, Gastralgias y enfermedades causadas por la POBREZA de la SANGRE itiene el hierro balo la forma más asimilable, y les estómegos más delicados la seportan Administración: 131, Boulevard de Sébastopol, PARIS

ANEMIA - DEBILIDAD - CONVALECENCIA - FIEBRE DE LOS PAISES CÁLIDOS - DIARREA CRÓNICA-AFFECCIONES DE CORAZÓN - EXCESO DE TRABAJO FÍSICO Y INTELECTUAL LETTER OF THE STATE OF THE STAT Tónico reconstituyente — Digestivo — Estimulante poderoso Depósito general : MONAVON, F" de i clase, en LYON (Francia).

De venta en la HABANA : JOSÉ SARRA

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares Vosotros todos los que CAPSULAS adeceis del Pecho, CREOSOTADAS ensayad lel Doctor FOURNIER las Cápsulas del Dor FOURNIER Unicas premiadas Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia

estas-Capsulas Croosotada son soberanas contra estas terrible Enfermedades

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino croosoteado y Aosite oreosoteado Depósitos en La Habana: Joné Barra: — Lobé y C*, y en las principales Farmacias. Males de Estómago, Falta de Fuerzas, Anemia, Calenturas, etc.

PERFUME NUEVO de Superior Cualidad a causa de su Extremada Concentración HOUBIGANT, PERFUNISTA PARTIS Impto del "Diario de la Marina," Ricla 89.

Premio de 16,600 francos Siete Medallas de ON EL MISMO Ghlorosis, Empobrecimiente de la Sangre, etc.

Linfalismo, Escretala, Infartos de los Ganglios, etc. FOSFATADO

Se alquilan fre-cos y cómodos Santa Clara 24. 13263 8-27 BUEN NEGOCIO pedes perfectamente amueblada, produciendo buens utilidad. Está situada á dos cuadras de los parques y teatros. Virtudes 79, darán razón. 13368 4 28 BOTICA. En buen punto se vende una, pocos gastos y muy barsta. Impondrán de 9 á 10 de la mañana. Carcel n. 21, altos. 13962 8 28

un magnifico caballo de modia reza, de gran alza Pureza en su confección.
Invariabilidad en su clare.
La murca más antigua y la mas apreditada en la sala de Coba.
Envasada en tercerolas, oufistes y latas enteras, maestro de tiro, color alazán tostado y sin resabi En Reina 113 impondrán. 13532 6-3 Ya llegó.... el colchenero de O'Rellly, núm. 68 equina à Aguacate: he importade 500 canarios de sa afamades alemanes que cantan de dis y noche l'ambiéa belgus hembras y maches, id. inglese; healdo galliasa bramas con chinchicas, y poisaca egras con m no blanco; húngaros blancos: id. gis entdenalito; cilcarco id. de cardenalito; cilcarco idsto se elleuror. SAN IGNACIO 36. alomas flumencos, loros, dotorras y un magnifico ca horro perdiguero y una perrita Pek, may chica. Lo que dotallo muy barato, O'Sellly, esquina granates. COLCHONERIR

en muy módico precio. Vedado E núm puede ver. é informarán en S. Ignacio 50, 13805 DI GARRUAIES DE VENDEN DOS CARROS PROPIOS PARA

SEVENDEN los gueguas grandes: se dan bararas. Para más de alles dirigirae 4 Cuba n. 68, esquina 4 O'Reil'u. C 1933 DE MUEBLES

de un pianino naevo, un factón france: con es-ballo y arreos, no juego de asia de palisandro, dos canactilleros, dos armarios de oristales, dos mágni-ficas vajulas de china y otres muchies. En la misma se alquilan unos entre nelos. Prado 61 esquina 4 Co-lón. 13519 4 3

a casa Revillagigedo 112, de mampostería, parte de izotea y parie de tejas, tiene sala, comedor y ocho martos, Infurmarán Caba 139. 13353 8-28

Para hacer reforms en el local rador y nevers flambrers, Salad núm 96 13310 8 27

se vends un hermoso solar en la Calle Rival Lúmero 19. Iuformarán en Habana Sta, Clará 24. 13307 8 27

Se vende una Barbería

OJO, QUE CONVIENE.

DE ANIMALES.

SE VENDE

se vende un lente Dallmeyer 61 81 rápido Rect li neo y un Universal de Rosa número 4 completamen te nuevo. 13536 4-3 SE VENDE CON URGENCIA EN MUY BA.
jo precio, un juezo de sala Luis XIV, un mugnifico piano de Piayel, un juego de cuarto de negal
juego de comedor de menle, un bonite juego de ana de ju co, un precioso escaparate francés un vicelada y otros, muebles, todo es nue codrán, Blanco 40. 13172 4 Gervasio 25

y escaparatos, poinadores, lavabos de de esta de noche, de centro jargos do sala e masilieres, aparadores, niesta de correder, eros relajos de pared, sillería de todas clas aras de cristal cocureras, lámparos do meta

Almacén de pianos de T. J. Curtis

ompran, cambian, alquilan y componen de ted lases. Tet 1 457 13431 28 36 N UN ERARD nu buen estado, sin comejon y de excelentes yo e da barato. Campanario 130 esq. 4 S. José. 13386 4 29

PIANINO de PLEYEL en magnifico catado se vende en Bernaza 21.

SHE VENDEN TODOS LOS MUEBLES y cua OJO, BARBEROS

Un sa'ón espacioso su pueto comercia', scredita-do y muy poco gasto, se vende por 100 entender 10 due9o el giro may en proporción. Monto 101, alma-cen de viveres El Canón. 18440 4 I ioca con luna y aln el'o, luegos de sals. Alfor XIII, Luis XIV y Luis XV, lámparas, vestidor peloadores aparadores, camas de hierro, labavos. llería y todo lo concerniento al ramo de muebl precles no vistos. Visitar la Miscelánea, calle de S. Rafael 115, esq. à Gervasio al lado del cefé.
3054 En \$12 000 ORO libres para el vendedor, las ca-las Campanario 100 y 102, con pisos de mármol y mosaicos, construcción moderna, á la acera de la brisa, con 4 habitaciones y demás comodidales. Se tratará directamento con el interesado. Informarán Consalado 122 de 8 49 y de 4 4 5. 13436 4-30 A GENCIA EL NEGOCIO, AGUIAR 63, DR Roque Gallego. T. 485 Vendo 2 vidrieras de \$500 un esfó de \$500, etre de \$4,000, id. de \$1500 idem \$2,500 une bodega \$2,500 un barbería \$150, una frutería \$60, una fruda \$1,000. 13133 4 30

JE VENDE SIN INTERVENCION DE CO-Jiredor la espaciosa casa próxima á la cilzada del Ionte, Revillagigedo n. 34, can sala, asleta, 3 cuar-se bajos y un salón alto, losa por tabla, sueles de cesalos y demás cemoditades barata, informarán en a misma su dueño á todas horas. También se vende or separado la n. 35 en la misma calle, y otra en otrales n. 119, esquina á Angeles, estas últimas ca-tas chicas, fabricación moderna, las tres del mismo queño y libres de gravamen todas. 13427 4-30. RS GANGA.—CASA MODERNA Y LOSA POR tabla, sala. salsta, 3 cuartos bajos, 1 sito, cloaca y ibre de gravamen, en \$2,350 Agnacate con sals, comedor, 5 cuartos, muy barata. Quemados de Mar nao, en la calrada, otra en \$2 500. M. Valifia, Co postela 61. T. 969. 13423. 4 30

ca á des leguas de la Habana inmediat ra y al para lero, compuesta de dos cal uarto de terreno; tiene agua de manant on muchos árboles frutales y palmar, FARMACIA

13377

E VENDE en \$1 500 una casa en Mariano en la calzada, de portal zaguan, 4 ouartes, cuartes de criados, caballeriza, patio y traspatio y arbeleda de futales; en \$2 800 una casa en el Cerro, de portal, 4 cuartes bajos y 2 altos, de azotea; en \$3 000 una de alto y hejo, calle de los Desamparados. Concordia núm. 87.

DEGIBE y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS DE LA SANGRE Prescritos por los primeros medio